



Gobierno Regional de Junín



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

N° 020 -2025-GR-JUNÍN/GRPPAT

Huancayo, 30 ABR. 2025

EL GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Informe Técnico N° 008-2025-GRJ-GRPPAT/SGCTP de fecha 30 de abril del 2025, de la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento, mediante el cual solicitan y sustentan la aprobación del Informe de Evaluación Institucional PEI - POI (Anual) correspondiente al Año 2024 del Pliego 450 - Gobierno Regional de Junín, mediante Resolución Gerencial Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en el artículo 19, indica que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, el artículo 35° de la Ley N° 27783, literal a) indica que es competencia exclusiva de los Gobiernos Regionales, el planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar programas socioeconómicos correspondientes;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala que el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica geográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades;

Que, la norma antes citada, dispone en su artículo 29° - A, numeral 3) que son funciones específicas sectoriales de las Gerencias Regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el ejercicio de las funciones en materia de planificación estratégica prospectiva; y en su artículo 33° señala que la Administración Regional se sustenta en la planificación estratégica, organización,



GRPPAT = GRU
N° DOC. 4069259
N° EXP. 6200523



Gobierno Regional de Junín



dirección, ejecución y control, dentro del marco de las normas emitidas por los sistemas administrativos nacionales;

Que, la **Guía para el Planeamiento Institucional** aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, por último **Actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD**, es una herramienta que orienta la formulación de los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN. Para ello, establece lineamientos metodológicos para el planeamiento institucional que comprende el Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI.

Así mismo, para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, la **Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN**, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD, en el inciso 1.3 que trata sobre el Seguimiento y evaluación en el ciclo de planeamiento estratégico, indica que El planeamiento estratégico se desarrolla en un ciclo compuesto por cuatro fases. En este marco, las políticas y planes representan las estrategias para alcanzar la situación futura deseada del territorio (fase 3), construida a partir del análisis de la situación actual (fase 1) y un análisis prospectivo (fase 2).

La verificación y análisis del progreso de cumplimiento de dichas estrategias se realiza a través del seguimiento y evaluación, que corresponde a la cuarta fase del ciclo de planeamiento estratégico. En esta fase, de forma periódica, en base a la identificación de alertas de cumplimiento en los logros esperados y el análisis sobre la pertinencia, implementación y resultados de las políticas y planes, se proponen medidas correctivas y se brindan recomendaciones de mejora basadas en evidencia.

Asimismo, en el paso 9: aprobar y difundir los resultados de la evaluación, a nivel de pliego la unidad orgánica de planeamiento o el que haga de sus veces, es la responsable de validar y aprobar el reporte de seguimiento del PEI y el consolidado de los reportes de seguimiento POI de todas las UE. Además, aprueba el informe de evaluación.

Que, de acuerdo al numeral 4.5 de la guía referida en el párrafo anterior, se indica que **la evaluación de los planes institucionales** se lleva a cabo al finalizar el primer semestre y al finalizar el año de implementación. En la evaluación del primer semestre, se analiza principalmente el progreso en la implementación de las AEI. El propósito es identificar las medidas correctivas que deben ejecutarse durante el segundo semestre del año para garantizar el cumplimiento de lo planificado, lo que luego debe traducirse en el logro de los resultados esperados; esto último, materia principal de análisis de la **evaluación anual**. Ambos procesos de evaluación se consolidan en los informes de evaluación que deben ser publicados como máximo hasta el 31 de agosto y 30 de abril, respectivamente;





Gobierno Regional de Junín

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 109-2024-GR-JUNÍN/GR de fecha 14 de mayo 2024, se aprueba el Plan Estratégico Institucional, PEI 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional Junín, y estando en proceso de formulación del PEI al 2030, con Oficio N° 000338-2025-CEPLAN-DNCP emitido por nuestro ente rector CEPLAN, donde confirma que el Gobierno Regional Junín, se encuentra dentro de los supuestos de excepción contemplados en la Resolución N° 032-2025/CEPLAN/PCD y, en consecuencia, se autoriza la aprobación y publicación de su PEI con horizonte al 2030;

Que, cabe indicar que el Gobierno Regional Junín cuenta con 67 AEI y 13 OEI. En la evaluación prioriza los OEI que tienen prioridad 1 y 2 de la ruta estratégica del PEI ampliado al 2027, los cuales son (02) OEI: OEI.02 mejorar la calidad de atención de salud en la población del departamento Junín (prioridad:1) y OEI.05 impulsar el trabajo decente con acceso a los derechos laborales; para lograr un desarrollo integral de cada ciudadano en edad de trabajar en el departamento Junín (prioridad:2); además considera los OEI que no han superado el 50% de avance, los cuales son (2) OEI: OEI.08 reducir el tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte del departamento Junín (prioridad:6) y el OEI.12 fortalecer la gestión pública institucional en el departamento Junín (prioridad:7); asimismo considera los OEI que contienen 13 AEI que tuvieron avances porcentuales menores al 75% (<75%) que son catalogados como bajos, los cuales son: AEI.02.04, AEI.05.01, AEI.06.02, AEI.07.06, AEI.07.07, AEI.08.02, AEI.09.01, AEI.12.02 y AEI.13.03; estos OEI mencionados tienen mayor vinculación con el logro de los objetivos misionales del GORE Junín.;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, cuya modificación fue aprobado mediante Ordenanza Regional N° 385-2023-GRJ/CR, señala en su artículo 31°, que es función de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto: a) Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico e Inversión Pública b) Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico y Programación Multianual de Inversiones.; así mismo, el artículo 33° señala que la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento tiene entre sus funciones: o) Evaluar el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional;

Contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento y;

De conformidad con lo establecido en la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, atribuciones otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, cuya modificación fue aprobado mediante Ordenanza Regional N° 385-2023-GRJ/CR, del 06 de octubre del año 2023;

SE RESUELVE:



Gobierno Regional de Junín



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe de Evaluación Institucional PEI - POI (Anual) correspondiente al año 2024 del Pliego 450 - Gobierno Regional de Junín, se adjunta 01 Cd con el documento mencionado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR a la Gobernación, a las Gerencias responsables de la elaboración del Informe de Evaluación Institucional PEI - POI (Anual) correspondiente al año 2024 del Pliego 450 - Gobierno Regional de Junín y al CEPLAN ente Rector del sistema de planeamiento estratégico.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia estándar del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
MG. PERCY DAVID TIZA FÉLIX
Gerente Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acumulación de Recursos



450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2024

14 de abril, 2025

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	7
<i>Evaluación general del PEI</i>	8
<i>Perspectivas para el próximo periodo</i>	8
<i>Medidas de acción</i>	9
I. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	9
<i>I.1. Misión del pliego</i>	9
<i>I.2. Prioridades de la Política Institucional</i>	10
<i>I.3. Alcance de Evaluación</i>	10
II. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) .	10
<i>II.1. Valoración del Desempeño del PEI</i>	11
<i>II.2. Análisis de Logros por OEI</i>	11
<i>II.3. Evidencias de Logros por OEI</i>	17
<i>II.4. Factores de Influencia en la Implementación de las OEI</i>	33
III. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	39
<i>III.1. Estado de las AEI</i>	39
<i>Avance general de las acciones estratégicas institucionales (AEI)</i>	39
<i>III.2. Proceso de implementación de las AEI</i>	45
<i>III.2.1. Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI</i>	54
<i>III.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas</i>	67
<i>III.3. Aplicación de recomendaciones</i>	73
IV. CONCLUSIONES	74
<i>IV.1. Evaluación de Desempeño</i>	74
<i>IV.2. Principales Resultados</i>	75
<i>IV.3. Reflexiones y perspectivas</i>	76
V. RECOMENDACIONES	1
VI. ANEXOS	1
<i>VI.1. Reporte de Seguimiento físico del POI Consolidado a Nivel de Pliego</i>	1
<i>VI.2. Reporte de Seguimiento del PEI o Enlace de Publicación en el PTE</i>	1

Nota importante: La unidad orgánica de planeamiento del pliego o el que haga sus veces, en coordinación con los demás responsables de la ejecución del SyE, elabora el informe de evaluación. El cual puede ser elaborado de acuerdo a la siguiente estructura sugerida, tomando como material de apoyo la Guía SyE Actualizada 2024.

Asimismo, debe tener un carácter explicativo y basado en evidencia.

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla N° 1: Resultado de metas de indicadores de OEI</i>	11
<i>Tabla N° 2: Semaforización del nivel de cumplimiento de los indicadores de los OEI, 2024</i>	1
<i>Tabla N° 3: Logros de OEI, 2023</i>	1
<i>Tabla N° 4: Resultados de los indicadores del OEI.01</i>	18
<i>Tabla N° 5: Resultados de los indicadores del OEI.02</i>	19
<i>Tabla N° 6: Resultados de los indicadores del OEI.05</i>	22
<i>Tabla N° 7: Resultados de los indicadores del OEI.06</i>	24
<i>Tabla N° 8: Resultados de los indicadores del OEI.07</i>	25
<i>Tabla N° 9: Resultados de los indicadores del OEI.08</i>	27
<i>Tabla N° 10: Resultados de los indicadores del OEI.09</i>	28
<i>Tabla N° 11: Resultados de los indicadores del OEI.01</i>	30
<i>Tabla N° 12: Resultados de los indicadores del OEI.13</i>	32
<i>Tabla N° 13: Resultados de las metas de indicadores de las AEI, 2024 (número y porcentaje)</i>	40
<i>Tabla N° 14: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño “ALTO”, 2024</i>	40
<i>Tabla N° 15: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño “BAJO”, 2024</i>	43
<i>Tabla N° 16: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño “MEDIO”, 2024</i>	44
<i>Tabla N° 17: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño “BAJO”, 2024</i>	45
<i>Tabla N° 18: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.02.04</i>	46
<i>Tabla N° 19: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.02.05</i>	46
<i>Tabla N° 20: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.02.06</i>	47
<i>Tabla N° 21: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.05.01</i>	48
<i>Tabla N° 22: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.06.02</i>	48
<i>Tabla N° 23: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.07.06</i>	49
<i>Tabla N° 24: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.07.07</i>	50
<i>Tabla N° 25: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.07.16</i>	51
<i>Tabla N° 26: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.08.02</i>	51
<i>Tabla N° 27: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.09.01</i>	52
<i>Tabla N° 28: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.09.02</i>	53
<i>Tabla N° 29: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.12.02</i>	53
<i>Tabla N° 30: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.13.03</i>	54

<i>Tabla N° 31: Actividades operativas clave para la implementación de AEI: atención integral en las enfermedades metaxénicas y zoonosis en el departamento de Junín, 2024</i>	55
<i>Tabla N° 32: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.02.04</i>	58
<i>Tabla N° 33: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.02.05</i>	59
<i>Tabla N° 34: Actividades operativas clave para la implementación de aei. atención preventiva y promocional para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población femenina del departamento de Junín año 2024</i>	60
<i>Tabla N° 35: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.02.06</i>	61
<i>Tabla N° 36: AOI con alto nivel de cumplimiento de la AEI.05.01 crítica</i>	62
<i>Tabla N° 37: AOI con alto nivel de cumplimiento de la AEI.06.02 crítica</i>	64
<i>Tabla N° 38: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.12.02 crítica</i>	66
<i>Tabla N° 39: Acciones Estratégicas Institucionales - AEI Críticas por nivel de cumplimiento de AOI</i>	67
<i>Tabla N° 40: Matriz de recomendaciones</i>	1

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura N° 1: Resultados de las metas de indicadores de las AEI, 2024 (porcentaje)</i>	40
--	----

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2027 del Gobierno Regional de Junín, estructurado en 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 67 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), fue evaluado para el año 2024 utilizando 20 indicadores de OEI y 77 de AEI. La evaluación revela un avance significativo, aunque con áreas críticas que demandan atención inmediata. En los indicadores de OEI, el 65% registró un cumplimiento alto ($\geq 95\%$), el 5% un cumplimiento bajo ($< 75\%$), y el 30% careció de medición. No se observaron avances medios. Para los indicadores de AEI, el 88% contó con medición, de los cuales el 58% mostró desempeño alto, el 10% medio, el 20% bajo, y el 12% no presentó información. En cuanto a las AEI, el 63% alcanzó un desempeño alto, el 9% medio, el 19% bajo, y el 9% no tuvo medición. Los OEI 01 (Educación) y OEI 08 (Transporte vial) enfrentaron desafíos notables, con indicadores sin medición o con bajo cumplimiento.

Se lograron avances relevantes en varios frentes. Los OEI relacionados con salud, servicios básicos, desarrollo social, trabajo decente, acceso a fondos documentales, competitividad, gestión ecosistémica, calidad ambiental, gestión de riesgos e infraestructura básica alcanzaron resultados positivos. Entre las AEI destacadas, la promoción comercial artesanal (AEI 07.07) cumplió al 100% sus metas de ferias programadas, fortaleciendo la comercialización regional. Asimismo, proyectos viales como el Puente Comuneros II y la carretera Chupuro-Vista Alegre-Chicche-Chongos Alto-Huasicancha, culminados en 2024, mejoraron la conectividad. En general, el 65% de los indicadores de OEI y el 58% de los de AEI reflejan un desempeño sólido.

Sin embargo, 13 AEI presentaron avances críticos ($< 75\%$), especialmente en salud (AEI 02.04, 02.05, 02.06), trabajo (AEI 05.01), gestión pública (AEI 12.02) e infraestructura vial (AEI 13.03). En salud, el control de enfermedades metaxénicas, no transmisibles y la prevención de cáncer enfrentaron limitaciones por insuficiencia de recursos, personal, infraestructura y coordinación interinstitucional. En trabajo, una mala formulación de la AEI 05.01 y la falta de priorización de actividades clave, como la autorización de trabajo adolescente, redujeron su impacto. La AEI 12.02 mostró bajo cumplimiento en 11 actividades operativas debido a la desactualización de instrumentos de gestión y alta rotación de personal. La infraestructura vial (AEI 13.03), con un avance del 65.56%, se vio afectada por factores climáticos, controversias contractuales y debilidades en expedientes técnicos.

Los desafíos están influenciados por limitaciones operativas, como escasez de recursos humanos, financieros y logísticos, alta rotación de personal y falta de capacitación. También se identificaron debilidades en la planificación, incluyendo indicadores mal diseñados, falta de articulación interinstitucional y retrasos presupuestales. Factores externos, como condiciones climáticas adversas, afectaron proyectos viales.

Para el próximo período, se propone fortalecer la gestión institucional mediante la revisión de indicadores críticos, el incremento de recursos en salud, artesanía y gestión pública, y una mejor articulación interinstitucional para optimizar campañas y proyectos. Además, se recomienda implementar capacitaciones en contratación y elaboración de expedientes técnicos, así como actualizar instrumentos de gestión. Estas acciones, con plazos hasta julio y diciembre de 2025, buscan superar las limitaciones identificadas. En conclusión, el PEI 2024 refleja un desempeño satisfactorio, pero las AEI críticas requieren intervenciones urgentes para garantizar un desarrollo integral y sostenible en la región.

Evaluación general del PEI

El PEI 2021-2028 del Gobierno Regional Junín establece un total de 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 67 Actividades Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales se encuentran en proceso de implementación a lo largo del periodo correspondiente. Para evaluar la ejecución y avance de estas acciones, se hace uso de un conjunto de 77 indicadores asociados a las AEI y 20 indicadores correspondientes a los OEI.

A la fecha de este informe, el análisis de los indicadores de AEI revela que 56 de ellos han sido medidos, lo que representa un avance significativo en la recopilación de datos, mientras que 21 indicadores aún no presentan información disponible, lo que refleja un área de oportunidad para mejorar la recolección y seguimiento de datos.

En cuanto a los indicadores de los OEI, 11 indicadores han sido evaluados, lo que implica un progreso razonable en la medición del avance institucional en estos objetivos. Sin embargo, al realizar un análisis detallado del avance en la implementación de las acciones, se observa que:

- El 45% de los indicadores de AEI muestran un progreso adecuado, reflejando un desempeño satisfactorio en diversas áreas del plan.
- El 65% de los indicadores de OEI presentan un avance positivo, lo que indica que la mayoría de los objetivos estratégicos están siendo ejecutados conforme a lo planeado.

A pesar de estos avances, es importante señalar que existen dificultades significativas en la implementación de ciertos objetivos y actividades, particularmente en el caso de los OEI 01 y OEI 08. Ambos objetivos presentan mayores desafíos en su ejecución, lo que requiere una atención más detallada y un enfoque revisado para garantizar que se logren los resultados esperados en el tiempo estipulado.

El análisis de estos resultados sugiere que, si bien la mayoría de las actividades están avanzando conforme a lo previsto, se debe realizar un ajuste en las estrategias de implementación de aquellos indicadores que no han alcanzado el progreso esperado, a fin de garantizar la coherencia y efectividad del PEI a lo largo de su ejecución.

Perspectivas para el próximo periodo

Para el próximo periodo, el Gobierno Regional de Junín se enfocará en consolidar los avances logrados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2027, abordando las áreas críticas identificadas en la evaluación de 2024 para garantizar un desarrollo integral y sostenible. La prioridad será mejorar la ejecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que presentan rezagos, especialmente en educación (OEI 01), transporte vial (OEI 08), salud (AEI 02.04, 02.05, 02.06), trabajo (AEI 05.01), gestión pública (AEI 12.02) e infraestructura vial (AEI 13.03). Se implementarán ajustes estratégicos para optimizar la medición y cumplimiento de indicadores, fortaleciendo la capacidad operativa mediante la asignación de mayores recursos humanos, financieros y logísticos, particularmente en zonas rurales y de difícil acceso. La reformulación de indicadores mal diseñados, como los relacionados con enfermedades metaxénicas, no transmisibles y prevención de cáncer, será clave para alinearlos con los objetivos misionales y facilitar su seguimiento.

La articulación interinstitucional se reforzará para mejorar la efectividad de campañas de salud, promoción artesanal y formalización minera, promoviendo alianzas con sectores público, privado y sociedad civil. En infraestructura vial, se priorizarán capacitaciones en procesos de contratación y elaboración de expedientes técnicos para mitigar retrasos causados por controversias contractuales y factores climáticos. La modernización de instrumentos de gestión, como el ROF, MOF y PEI, y la reducción de la rotación de personal mediante estrategias de capacitación y estabilización laboral, impulsarán la eficiencia en la gestión pública. Estas medidas, con plazos establecidos hasta julio y diciembre de 2025, buscan superar las limitaciones operativas y de planificación, asegurando un avance coherente hacia las metas del PEI. Con un enfoque en la transparencia, la inclusión social y la sostenibilidad, el Gobierno Regional de Junín proyecta

fortalecer su rol como entidad rectora del desarrollo territorial, respondiendo a las necesidades de la población y consolidando un futuro competitivo y equitativo.

Medidas de acción

Para abordar las áreas críticas identificadas en la evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 y garantizar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), el Gobierno Regional de Junín implementará un conjunto de medidas de acción enfocadas en fortalecer la gestión, optimizar recursos y mejorar la articulación interinstitucional. En primer lugar, se modificará el diseño de indicadores de las AEI 02.04, 02.05 y 02.06 (salud) relacionados con la tasa de incidencia de dengue, diabetes, hipertensión arterial y tamizaje de cáncer, coordinados por la Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización, con plazos hasta julio de 2025, para asegurar una medición precisa y alineada con los objetivos misionales. Asimismo, se reformulará el OEI 02 y su método de cálculo para mejorar la evaluación del desempeño en salud, involucrando a las unidades ejecutoras 400 a 414 y la Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.

En el ámbito laboral, la AEI 05.01 será rediseñada por la Subgerencia de Promoción del Empleo para clarificar indicadores, separando componentes como registro de contratos y capacitaciones, con un plazo de 12 meses. Para la AEI 06.02, se desarrollará una plataforma digital para fondos documentales, liderada por la Oficina de Informática y la Subgerencia de Desarrollo Social, con culminación en diciembre de 2025. En artesanía, se fortalecerá la capacidad operativa de la Subdirección de Artesanía mediante propuestas de recursos adicionales, actualización de registros de productores y adaptación de la oferta al mercado, coordinadas por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo dentro de 12 meses. La AEI 13.03 (infraestructura vial) implementará capacitaciones en procesos de contratación y elaboración de expedientes técnicos, dirigidas por la Gerencia Regional Institucional y la Subgerencia de Estudios, con un plazo de 12 meses, para mitigar retrasos por controversias contractuales y factores climáticos. Estas medidas, apoyadas por una mayor asignación presupuestal, reducción de la rotación de personal y mejora de la coordinación interinstitucional, buscan consolidar el avance del PEI hacia un desarrollo regional sostenible y equitativo.

I. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Gobierno Regional de Junín, en su compromiso de promover un desarrollo integral y sostenible, establece las prioridades de su política institucional como un pilar fundamental para orientar las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2028. Estas prioridades reflejan la visión de una región competitiva, inclusiva y resiliente, alineada con los principios de transparencia, modernización del Estado y respuesta efectiva a las necesidades de la población juninense. Con un enfoque en la garantía de derechos fundamentales, la equidad social, el acceso a servicios esenciales y el fortalecimiento económico, las políticas institucionales buscan articular esfuerzos entre el sector público, privado y la sociedad civil. Este marco estratégico no solo responde a los desafíos actuales, sino que también proyecta un futuro donde la innovación, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana sean los ejes para consolidar el bienestar regional y posicionar a Junín como un referente de desarrollo territorial en el Perú.

I.1. Misión del pliego

El Gobierno Regional de Junín, en cumplimiento de su rol como entidad rectora del desarrollo territorial, tiene como misión:

“Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible de la Región Junín, con una gestión transparente, competitiva, con enfoque de cambio climático, gestión de riesgos, derechos e igualdad de oportunidades, en el marco de la modernización del Estado”.

Esta misión orienta las estrategias y acciones institucionales hacia la construcción de un futuro deseado que responda a las necesidades y prioridades de la población juninense, articulando esfuerzos con los sectores público, privado y la sociedad civil.

I.2. Prioridades de la Política Institucional

Las prioridades de la política institucional del Gobierno Regional de Junín se estructuran en los siguientes lineamientos, que reflejan las áreas estratégicas priorizadas para responder a las necesidades de la población y contribuir al desarrollo regional:

- **Reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas.**
- **Focalización e inclusión social de la población vulnerable.**
- **Educación de calidad en EBR, Educación Superior no universitaria y técnico - productiva.**
- **Acceso a la salud de calidad, gratuita y oportuna.**
- **Saneamiento básico integral a nivel regional.**
- **Modernización en la gestión pública regional.**
- **Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y lucha frontal contra la corrupción.**
- **Promover la participación ciudadana en la gestión pública para fortalecer la democracia y la gobernabilidad regional.**
- **Impulsar el proceso de descentralización y regionalización.**
- **Promover el empleo a través de la generación del valor agregado, incrementando la producción y productividad, utilizando los avances de la ciencia y tecnología con enfoque de sostenibilidad.**
- **Promover las exportaciones de los productos no tradicionales.**
- **Impulsar el turismo regional de calidad y sostenible.**
- **Fomento de la diversificación productiva, exportaciones y desarrollo de las PYMES.**
- **Ordenamiento territorial, con enfoque de corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias.**
- **Infraestructura de servicios básicos (educación, salud y saneamiento) y de Apoyo a la producción (vías de comunicación, energía e irrigación) de calidad.**
- **Conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los Ecosistemas con enfoque de cambio climático.**
- **Gestión y aseguramiento de la calidad ambiental (aire, agua y suelo).**

I.3. Alcance de Evaluación

II. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

El Gobierno Regional Junín cuenta con un total de 67 Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) y 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). En el marco de la presente evaluación, se ha priorizado el análisis de aquellos OEI que presentan mayor relevancia dentro de la ruta estratégica institucional, así como aquellos que evidencian un bajo nivel de avance, lo cual representa un riesgo para el cumplimiento de los objetivos misionales.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) priorizados responden a los siguientes criterios:

- ✚ **Por su nivel de prioridad en la ruta estratégica (prioridades 1, 2, 3 y 4):** OEI 01, OEI 02, OEI 05 y OEI 07.
- ✚ **Por registrar un avance menor al 50%:** OEI 08 y OEI 12.
- ✚ **Por presentar Actividades Estratégicas Institucionales con avance menor al 75%:** OEI 02, OEI 05, OEI 06, OEI 07, OEI 08, OEI 09, OEI 12 y OEI 13.

(Nota: Algunos OEI se repiten por cumplir más de un criterio de priorización).

En cuanto a las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas, se han identificado aquellas que en sus indicadores presentan un nivel de avance crítico (menor al 75%) al cierre del periodo evaluado. Estas son: A.E.I 2.4; A.E.I 2.5; A.E.I 2.6; A.E.I 5.1; A.E.I 6.2; A.E.I 7.6; A.E.I 7.7; A.E.I 7.16; A.E.I 8.12; A.E.I 9.1; A.E.I 9.2; A.E.I 12.2; y A.E.I 13.3.

Finalmente, se analizará un total de **9 OEI y 13 AEI priorizadas**, en función de su nivel de criticidad, grado de avance y vinculación directa con los objetivos misionales del Gobierno Regional Junín.

II.1. Valoración del Desempeño del PEI

Los resultados obtenidos de la evaluación anual de las metas correspondientes a los 20 indicadores vinculados a los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional Ampliado al 2027, evidencian el siguiente panorama: 13 indicadores registran un nivel de avance alto ($\geq 95\%$), 0 indicadores muestran un avance medio (entre 75% y 94.9%), 1 indicador presenta un avance bajo ($< 75\%$) y 6 indicadores no cuentan con información disponible para su medición (No Determinados - ND).

Tabla N° 1: Resultado de metas de indicadores de OEI

Nivel	Número de Indicadores - OEI	%
Alto	13	65.0%
Medio	0	0.0%
Bajo	1	5.0%
ND	6	30.0%
Total	20	100.0%

Fuente: aplicativo informático CEPLAN V.01.

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP. GORE – Junín.

En el marco del proceso de seguimiento institucional y conforme a la metodología establecida en la Guía para el Seguimiento y Evaluación del CEPLAN, se presenta el análisis del avance anual de los 20 indicadores asociados a los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado al 2027, utilizando el criterio de semaforización¹.

Del total de 20 indicadores evaluados, 13 indicadores (65%) presentan un nivel de cumplimiento Alto, 0 indicadores (0%) alcanzan un nivel Medio, 1 indicador (5%) se ubica en un nivel de cumplimiento Bajo y 6 indicadores (30%) no presentan información para su evaluación (ND).

¹ El criterio de semaforización clasifica los indicadores en cuatro niveles de cumplimiento:

- ✓ Alto ($\geq 95\%$): cumplimiento pleno o muy cercano a lo esperado.
- ✓ Medio ([75%-95>): cumplimiento aceptable, con brechas.
- ✓ Bajo ([0%-75>): desviaciones significativas respecto a lo programado.
- ✓ No Determinado (ND): ausencia de información o valores no reportados.

Análisis por Objetivo Estratégico Institucional (OEI):

- OEI.01 (Educación): 4 indicadores sin medición (ND).
- OEI.02 (Salud): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.03 (Servicios básicos y habitacionales): 2 indicadores con cumplimiento Alto.
- OEI.04 (Desarrollo social): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.05 (Trabajo decente): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.06 (Acceso a información documental): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.07 (Competitividad): 2 indicadores con cumplimiento Alto.
- OEI.08 (Transporte vial): 1 indicador con cumplimiento Bajo y 1 indicador sin medición (ND).
- OEI.09 (Gestión ecosistémica): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.10 (Calidad ambiental): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.11 (Gestión del riesgo de desastres): 1 indicador con cumplimiento Alto.
- OEI.12 (Gestión pública institucional): 1 indicador con cumplimiento Alto, 1 sin medición (ND).
- OEI.13 (Infraestructura básica): 1 indicador con cumplimiento Alto.

Tabla N° 2: SemafORIZACIÓN del nivel de cumplimiento de los indicadores de los OEI, 2024

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	Total de indicadores	Alto	Medio	Bajo	No presenta medición
		≥0.95	[75%-95>	[0%-75%>	ND
OEI.01 Incrementar los niveles de calidad educativa y equidad en los estudiantes del departamento Junín (Prioridad: 3)	4	0	0	0	4
OEI.02 Mejorar la calidad de atención de salud en la población del departamento Junín (Prioridad: 1)	1	1	0	0	0
OEI.03 Mejorar la cobertura de los servicios básicos y habitacionales de la población del departamento Junín (Prioridad: 8)	2	2	0	0	0
OEI.04 Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades de la población vulnerable del departamento Junín (Prioridad: 5)	1	1	0	0	0
OEI.05 Impulsar el trabajo decente con acceso a los derechos laborales para lograr un desarrollo integral de cada ciudadano en edad de trabajar en el departamento Junín (Prioridad: 2)	1	1	0	0	0
OEI.06 Mejorar las condiciones de acceso y puesta en uso de los fondos documentales para la ciudadanía del departamento Junín (Prioridad: 13)	1	1	0	0	0
OEI.07 Mejorar la competitividad de las unidades económicas en el departamento Junín (Prioridad: 4)	2	2	0	0	0
OEI.08 Reducir el tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte del departamento Junín (Prioridad: 6)	2	0	0	1	1
OEI.09 Mejorar la gestión sostenible del aprovechamiento de los ecosistemas, servicios ecosistémicos y biodiversidad en el departamento Junín (Prioridad: 12)	1	1	0	0	0
OEI.10 Mejorar la gestión de la calidad ambiental en la población del departamento Junín (Prioridad: 11)	1	1	0	0	0
OEI.11 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el departamento Junín (Prioridad: 10)	1	1	0	0	0
OEI.12 Fortalecer la gestión pública institucional en el departamento Junín (Prioridad: 7)	2	1	0	0	1
OEI.13 Mejorar la cobertura de infraestructura básica (educación, salud, transporte) para los habitantes del departamento Junín (Prioridad: 9)	1	1	0	0	0
Total	20	13	0	1	6

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

II.2. Análisis de Logros por OEI

Tabla N° 3: Logros de OEI, 2023

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024
										Anual
OEI.01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:3)									ND
IND.01.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	38.1	48.1	ND
IND.02.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	38.2	45	ND
IND.03.OEI.01	Porcentaje estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	17.4	25	ND
IND.04.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	19.6	27	ND
AEI.01.01	DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (PRIORIDAD:1)									ND
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de instituciones educativas de nivel primaria cuyas secciones de segundo, cuarto y sexto grado recibieron cuadernos de trabajo en cantidad suficiente, en buen estado	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	16.1	20.34	ND
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de instituciones educativas de nivel secundaria cuyas secciones de primer al quinto grado, recibieron suficientes cuadernos de trabajo	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	89.1	97	ND
IND.03.AEI.01.01	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado para el proceso pedagógico	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	15.6	29.2	ND

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024 Anual
AEI.01.02	ACCESO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN BASICA PERTINENTE DE CALIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS (PRIORIDAD:2)									ND
IND.01.AEI.01.02	Tasa neta de matrícula en educación inicial (% de población con edades 3-5)	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	85.8	96.6	ND
AEI.01.03	ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:3)									ND
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	26.8	66.8	ND
AEI.01.04	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS (PRIORIDAD:4)									ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de secundaria con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	23.8	52.92	ND
IND.02.AEI.01.04	Número de alumnos matriculados en el sistema educativo urbano básica especial	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	641	741	ND
AEI.01.05	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN CONDICIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES (PRIORIDAD:5)									ND
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de institutos de educación superior pedagógico público en adecuadas condiciones de funcionamiento del departamento Junín	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	38.1	48.1	ND
AEI.01.06	OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA Y ACORDE AL SECTOR PRODUCTIVO (PRIORIDAD:6)									ND
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de instituciones de educación superior tecnológica públicas que cumplen con la condición básica de calidad	000822-REGIÓN JUNÍN-EDUCACIÓN	03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACIÓN	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	20	40	ND
OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:1)									100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
IND.01.OEI.02	Porcentaje de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2016	48.3	54	100
AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL (PRIORIDAD:1)										100
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestantes controladas	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	50.3	58.3	100
IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de nacidos vivos con edad gestacional menor a 37 semanas	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Descendente	No Acumulado	2020	26.9	22.9	100
AEI.02.02 ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:2)										100
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses suplementados con hierro	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	29.2	31.2	100
AEI.02.03 ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:3)										100
IND.01.AEI.02.03	Tasa de incidencia de la TBC pulmonar frotis positivo	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Descendente	No Acumulado	2019	27.4	25.5	100
IND.02.AEI.02.03	Tasa de incidencia de VIH en población por 100,000 personas	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Descendente	No Acumulado	2018	26.8	22.8	100
AEI.02.04 ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:4)										69.01

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024 Anual
IND.01.AE1.02.04	Porcentaje de personas protegidas contra la rabia	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	90	94	82.98
IND.02.AE1.02.04	Tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Descendente	No Acumulado	2019	139	131	55.042
AE1.02.05	ATENCIÓN PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:5)									0.13
IND.01.AE1.02.05	Tasa de incidencia de personas de 15 años de edad a más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Descendente	No Acumulado	2019	1.5	1.3	0.1299
IND.02.AE1.02.05	Tasa de incidencia de hipertensión arterial de 18 años de edad a más por 100,000 habitantes	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Descendente	No Acumulado	2019	2.5	2.2	0.1365
AE1.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA (PRIORIDAD:6)									41.67
IND.01.AE1.02.06	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 tamizadas con PAPIVAA con resultados	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	40	48	41.67
AE1.02.07	ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:7)									100
IND.01.AE1.02.07	Porcentaje de personas atendidas por emergencias y urgencias medicas	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	0.29	4.29	100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
AEI.02.08 ATENCION INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PRIORIDAD:8)										100
IND.01.AEI.02.08	Porcentaje de personas con discapacidad certificada en los establecimientos de salud	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	3.92	4.5	100
AEI.02.09 ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION (PRIORIDAD:9)										100
IND.01.AEI.02.09	Porcentaje de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	26.7	38.7	100
AEI.02.10 ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:10)										100
IND.01.AEI.02.10	Porcentaje de población afiliada al SIS	000823-REGIÓN JUNÍN-DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN	4.01-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO O ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	72.1	75.2	100
OEI.03 MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:8)										100
IND.01.OEI.03	Porcentaje de centros poblados con servicios de agua potable	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.06-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	47.45	65.38	100
IND.02.OEI.03	Porcentaje de familias que no cuentan con vivienda propia	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.06-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	13.42	12.37	100
AEI.03.01 SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, MANTENIDOS E INTERVENIDOS OPORTUNAMENTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:1)										100
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de centros poblados con capacitación y asistencia técnica para realizar el mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento periódicamente	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.06-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	48	58	100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024 Anual
AEI.03.02	PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDAS CON INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:2)									100
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de la población del departamento Junín informadas de los programas, beneficios y oportunidades habitacionales en el departamento Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.06-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	39	40	100
AEI.03.03	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:3)									84.7
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de viviendas rurales del departamento Junín que cuentan con servicio de energía eléctrica	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	84	95.31	84.7
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:5)									100
IND.01.OEI.04	Número de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.01-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	360	500	100
AEI.04.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:1)									99.5
IND.01.AEI.04.01	Número de niños niñas y adolescentes del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus derechos	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.01-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	300	400	99.5
AEI.04.02	SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES (PRIORIDAD:2)									91.67
IND.01.AEI.04.02	Número servicios de prevención contra la violencia familiar, sexual, de género; integral, oportuna y pertinente para las mujeres en el departamento de Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.01-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	8	12	91.67

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024
AEI.04.03	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:3)									100
IND.01.AEI.04.03	Número de población adulta mayor del departamento Junin con participación y fortalecimiento de sus capacidades	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.01-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	60	100	100
AEI.04.04	SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICIÓN HISTORICA Y ATENCIÓN INTEGRAL, DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:4)									100
IND.01.AEI.04.04	Número de personas que padecieron la violencia política del departamento Junin con fortalecimiento, reconocimiento, atención integral en sus afectaciones y exposición histórica.	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.01-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	250	350	100
AEI.04.05	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CAPACIDADES DE LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD (PRIORIDAD:5)									100
IND.01.AEI.04.05	Número de servicio de fortalecimiento y atención integral de sus capacidades, a las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD del departamento Junin	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.01-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0	6	100
OEI.05	IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES; PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:2)									100
IND.01.OEI.05	Porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales.	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.03-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	1.79	2.96	100
AEI.05.01	INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:1)									5.66

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024 Anual
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de población vulnerable intermediados y autorizados para su inserción en el mercado laboral formal	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.03-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	1.74	0.53	5.66
AEI.05.02	INSERCIÓN LABORAL ADECUADA Y MONITOREADA PARA LOS JÓVENES EN EDAD DE TRABAJAR DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:2)									100
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de jóvenes intermediados para su inserción en el mercado laboral formal	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.03-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	1.54	1.82	100
AEI.05.03	CERTIFICACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:3)									100
IND.01.AEI.05.03	N° de jóvenes certificados laboralmente (postular a un empleo)	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.02.03-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	1,093.00	1,107.00	100
OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:13)									100
IND.01.OEI.06	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	4.03-ARCHIVO REGIONAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	78.9	79.72	100
AEI.06.01	INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS ACTUALIZADOS PARA EL CONTROL, ACCESO Y CONSULTA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN (PRIORIDAD:1)									100
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de fondos documentales organizados	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	4.03-ARCHIVO REGIONAL	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2019	60.88	70.75	100
AEI.06.02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN (PRIORIDAD:2)									0
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de documentos almacenados en la web	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	4.03-ARCHIVO REGIONAL	Menos relevante	Ascendente	Acumulado	2019	0	12	0
OEI.07	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:4)									98.49
IND.01.OEI.07	Porcentaje del valor agregado bruto de producción del sector manufactura	000819-REGIÓN JUNÍN - PRODUCCION	02.01.00-OFICINA DE PLANEAMIENTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	5.9	5.96	95.47

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
IND.02.OEI.07	Porcentaje de exportación de productos no tradicionales	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	14.11	7.1	100
AEI.07.01	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL; NACIONAL E INTERNACIONAL; DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS (PRIORIDAD:16)									77.33
IND.01.AEI.07.01	Número de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel REGIÓN al, nacional e internacional	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.01-SUB GERENCIA DE PROMOCION E INVERSIONES	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	181	300	77.33
AEI.07.02	SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR (PRIORIDAD:5)									100
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	10	13	100
AEI.07.03	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR (PRIORIDAD:6)									100
IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para desarrollar la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	10	13	100
AEI.07.04	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA PARA AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO (PRIORIDAD:7)									100
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de agentes turísticos que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	4	13	100
AEI.07.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO (PRIORIDAD:10)									100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024 Anual
IND.01.AEI.07.05	Número de campañas de promoción interna focalizadas para destinos turísticos priorizados	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0	4	100
AEI.07.06	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD:8)									33.5
IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	8	14	33.5
AEI.07.07	SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD:9)									55
IND.01.AEI.07.07	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR.	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	6	13	55
AEI.07.08	FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES; INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES. (PRIORIDAD:1)									97.87
IND.01.AEI.07.08	Porcentaje de productores agropecuarios organizados y gestionado empresarialmente a través de sus organizaciones	000820- REGIÓN JUNÍN-AGRICULTUR A	03.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	19.3	23.5	97.87
AEI.07.09	SERVICIOS DE INFORMACIÓN AGRARIA ADECUADOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS (PRIORIDAD:2)									94.34
IND.01.AEI.07.09	Porcentaje de productores agropecuarios que utilizan servicios de información agropecuaria	000820- REGIÓN JUNÍN-AGRICULTUR A	03.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	6.6	10.6	94.34
AEI.07.10	PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS (PRIORIDAD:3)									92.33
IND.01.AEI.07.10	Porcentaje de productores agropecuarios cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales o internacionales en los últimos años	000820- REGIÓN JUNÍN-AGRICULTUR A	03.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	7.8	14	92.86

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024
IND.02.AEI.07.10	Porcentaje de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de capacitación y/o asistencia técnica para implementar sistemas de gestión de calidad: Buenas prácticas agrícolas	000820- REGIÓN JUNÍN- AGRICULTUR A	03.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENT O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2017	37.4	41.4	91.79
AEI.07.11	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES (PRIORIDAD:4)									100
IND.01.AEI.07.11	Número de títulos de propiedad otorgados a productores individuales, CC.CC y NN registrados	000820- REGIÓN JUNÍN- AGRICULTUR A	03.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENT O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	1,000. 00	2,200.00	100
AEI.07.12	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS (PRIORIDAD:14)									100
IND.01.AEI.07.12	Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial	000819- REGIÓN JUNÍN - PRODUCCION	02.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENT O	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	13.5	15.65	100
AEI.07.13	SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS (PRIORIDAD:13)									78.78
IND.01.AEI.07.13	Porcentaje de empresas que han generado nuevos contactos comerciales y/u oportunidades de negocio	000819- REGIÓN JUNÍN - PRODUCCION	02.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENT O	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	0	53.57	78.78
AEI.07.14	SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES (PRIORIDAD:11)									100
IND.01.AEI.07.14	Porcentaje de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura	000819- REGIÓN JUNÍN - PRODUCCION	02.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENT O	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	10	16	100
AEI.07.15	SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES (PRIORIDAD:12)									100
IND.01.AEI.07.15	Porcentaje de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola	000819- REGIÓN JUNÍN - PRODUCCION	02.01.00- OFICINA DE PLANEAMIENT O	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	10	15	100
AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:15)									10

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
IND.01.AEI.07.16	Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.01.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	15	20	10
OEI.08	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:6)									5.29
IND.01.OEI.08	Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito	000821-REGIÓN JUNÍN-TRANSPORTE S	03.01.00-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	63	59	ND
IND.02.OEI.08	Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	000821-REGIÓN JUNÍN-TRANSPORTE S	03.01.00-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	196	139	10.5755
AEI.08.01	RED VIAL DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:1)									100
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada en buen estado	000821-REGIÓN JUNÍN-TRANSPORTE S	03.01.00-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2019	3.8	5.9	100
AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS (PRIORIDAD:2)									61.93
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial	000821-REGIÓN JUNÍN-TRANSPORTE S	03.01.00-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	1.95	8.38	61.93
OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS; SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:12)									100
IND.01.OEI.09	Numero de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el Departamento de Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	1	3	100
AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB) (PRIORIDAD:1)									0
IND.01.AEI.09.01	N° de Hectáreas de ecosistemas conservados y /o aprovechados sosteniblemente (ERDB)	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	4	2	0
AEI.09.02	CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO; DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA (PRIORIDAD:2)									6.15

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de Hectáreas, repobladas, conservadas, y/o aprovechadas de ecosistemas en el ACRH	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	45	65	6.15
AEI.09.03	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO INTEGRADO EN LA ADAPTACIÓN; MITIGACION Y RESPUESTA ANTE EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO DE LA POBLACION VULNERABLE (PRIORIDAD:3)									100
IND.01.AEI.09.03	Número de Instituciones públicas y privadas que reciben Asistencias Técnicas para realizar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0	14	100
OEI.10	MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:11)									100
IND.01.OEI.10	Numero de Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental en el departamento	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	3	8	100
AEI.10.01	SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:1)									95.83
IND.01.AEI.10.01	Número de Consejos de Recursos Hídricos conformados para la gestión de la calidad ambiental	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Menos relevante	Ascendente	Acumulado	2018	1	4	75
IND.02.AEI.10.01	Número de Instituciones públicas del Sistema REGIONAL de Gestión Ambiental que implementan la política ambiental y los instrumentos de gestión ambiental	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	3	4	100
IND.03.AEI.10.01	Porcentaje de Empresas supervisadas que cumplen buenas prácticas ambientales	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	60	71	100
OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:10)									100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor	2024	2024
IND.01.OEI.11	Proporción de instituciones del departamento Junín con conocimiento y práctica de la gestión del riesgo de desastres	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	59.5	61.5	100
AEI.11.01	SERVICIOS ANTICIPADOS PARA LA REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA POBLACION VULNERABLE (PRIORIDAD:1)									100
IND.01.AEI.11.01	Numero de zonas con riesgo alto y muy alto intervenidas con trabajos de reducción del riesgo en el departamento Junín	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	59	63	100
AEI.11.02	ASISTENCIA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR DESASTRES Y SERVICIOS PÚBLICOS AFECTADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:2)									100
IND.01.AEI.11.02	cantidad de población y servicios públicos asistidos oportunamente ante desastres	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	860	890	100
AEI.11.03	MONITOREO ACTUALIZADO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:3)									100
IND.01.AEI.11.03	Número registros de emergencias ocurridas y peligros identificados en el departamento Junín	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	366	387	100
AEI.11.04	ASISTENCIA ADECUADA A LA POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:4)									100
IND.01.AEI.11.04	Número de personas afectadas y vulnerables asistidas por bajas temperaturas en el departamento Junín	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	35,000.00	44,000.00	100
AEI.11.05	FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:5)									100
IND.01.AEI.11.05	Numero de brigadas formadas e implementadas en el departamento Junín	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Menos relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	1	1	100
AEI.11.06	PREPARAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES PARA SU EVACUACIÓN POR EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:6)									100
IND.01.AEI.11.06	Numero de eventos de preparación (simulacros) a la población vulnerable a peligros por fenómenos naturales	000818- REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.03.02-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	1	2	100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
AEI.11.07 ASISTENCIA Y ADMINISTRACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON KITS A PEQUEÑOS AGRICULTORES (PRIORIDAD:7)										100
IND.01.AEI.11.07	Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por la DRAJ ante fenómenos meteorológicos extremos	000820-REGIÓN JUNÍN-AGRICULTURA	03.01.00-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	600	750	100
OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:7)										50
IND.01.OEI.12	Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	2.03-OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	65.1	75.1	100
IND.02.OEI.12	Índice de cumplimiento de los planes estratégicos	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	2.03-OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.24	0.53	ND
AEI.12.01 SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS PARA LOS SERVIDORES Y CIUDADANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:1)										100
IND.01.AEI.12.01	Porcentaje de Actividades y/o Proyectos digitales implementados	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	2.03-OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	20	60	
AEI.12.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:2)										54.17
IND.01.AEI.12.02	Número de instrumentos de gestión y normas internas actualizados	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	2.03-OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	10	24	54.17
AEI.12.03 GESTIÓN DE LAS INVERSIONES QUE GARANTICEN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:3)										100
IND.01.AEI.12.03	% de Proyectos de Inversión Evaluados del Gobierno REGIÓN al Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	2.04.04-SUB GERENCIA DE INVERSION PÚBLICA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	75	84	100
AEI.12.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:4)										100
IND.01.AEI.12.04	Porcentaje de trabajadores capacitados en el Gobierno REGIÓN al Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	2.01.03-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	14.3	90	100

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado	Avance Tipo I (%)
							Año	Valor		
AEI.12.05 ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:5)										100
IND.01.AEI.12.05	Porcentaje de recomendaciones implementadas	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	1.02.01-OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	30	70	100
AEI.12.06 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:6)										100
IND.01.AEI.12.06	Porcentaje de documentos gestionados oportunamente	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	1.02.02-SECRETARIA GENERAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2019	60	79	100
OEI.13 MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN; SALUD; TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:9)										98.03
IND.01.OEI.13	Porcentaje de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte) para los habitantes del departamento Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.04-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	10.34	21.34	98.03
AEI.13.01 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:1)										100
IND.01.AEI.13.01	Porcentaje de proyectos culminadas en infraestructura educativa para la población del departamento Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.04-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	5.75	8.75	100
AEI.13.02 INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:2)										96.23
IND.01.AEI.13.02	Porcentaje de proyectos de salud con servicios de atención básica y especializada culminados	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.04-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	4.23	12.99	96.23
AEI.13.03 INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGIÓN JUNÍN (PRIORIDAD:3)										65.56
IND.01.AEI.13.03	Porcentaje de proyectos culminadas en infraestructura vial para la población del departamento Junín	000818-REGIÓN JUNÍN-SEDE CENTRAL	3.04-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	22.22	51.86	65.56

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

¿Cuál ha sido el desempeño de las AEI al logro alcanzado en el OEI en el 2024?

II.3. Evidencias de Logros por OEI

¿Qué evidencias concretas existen que demuestren el logro de los OEI?

OEI.01

INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 3)

El **OEI.01** se enmarca dentro de las directrices establecidas en el Proyecto Educativo Regional Junín al 2036, y está alineado con los principios y objetivos fundamentales establecidos en la Constitución Política del Perú y en la **Ley N.º 28044**, Ley General de Educación.

De acuerdo con el artículo 13° de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, garantizando que todos los individuos cuenten con los medios necesarios para alcanzar su pleno potencial, tanto a nivel personal como colectivo. Esta visión se refuerza en el artículo 9° de la **Ley N.º 28044**, que destaca los dos fines fundamentales de la educación en nuestro país: por un lado, la formación integral de las personas como individuos capaces de ejercer una ciudadanía activa y responsable, en armonía con su entorno; y por otro, su rol colectivo como miembros de la sociedad, con la misión de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, inclusiva, justa, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz.

Además, el artículo 2° de esta ley señala que la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se extiende a lo largo de toda la vida y que tiene un impacto profundo en la formación integral de los individuos, su desarrollo de potencialidades, la creación de cultura y el desarrollo de la familia y la comunidad a nivel nacional e internacional. Este proceso educativo se lleva a cabo tanto en instituciones educativas como en otros espacios de la sociedad.

Sin embargo, a pesar de la claridad de los fines y objetivos establecidos en la normativa, el sistema educativo peruano enfrenta diversas dificultades que impiden alcanzar estos ideales. Estas limitaciones se deben a una serie de factores que afectan la calidad, equidad y cobertura de la educación en muchas regiones del país. Ante esta realidad, la Dirección Regional de Educación de Junín ha asumido el reto de superar estas barreras, comprometiéndose a trabajar en la mejora de la calidad educativa y la inclusión social en el departamento.

La implementación del **OEI.01** busca, en este contexto, transformar el sistema educativo regional de Junín, con el fin de garantizar que todos los estudiantes reciban una educación de calidad que les permita desarrollarse plenamente y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Para ello, es fundamental la gestión eficiente de los recursos, el fortalecimiento de las capacidades del profesorado y la innovación educativa, todo dentro de un marco de colaboración interinstitucional y con el apoyo de la comunidad educativa en su conjunto.

Logros del OEI.01

Tabla N° 4: Resultados de los indicadores del OEI.01

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	
				Anual	Anual	
OEI.01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 3)				ND	ND
IND.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	2018	38.10%	ND	ND	ND
IND.02	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en Matemática	2018	38.20%	ND	ND	ND
IND.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	2018	17.40%	ND	ND	ND
IND.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en Matemática	2018	19.60%	ND	ND	ND

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.01

Es importante señalar que las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) vinculadas al Objetivo Estratégico Institucional 01 (OEI.01) —específicamente la **AEI.01.01**, **AEI.01.02**, **AEI.01.03**, **AEI.01.04**, **AEI.01.05** y **AEI.01.06**— son monitoreadas por la Dirección Regional de Educación de Junín y sus respectivas Unidades Ejecutoras. No obstante, se ha identificado que dichas AEI no cuentan actualmente con niveles de rendimiento evaluables, debido a la ausencia de actualización de datos oficiales en los indicadores considerados para su medición.

Esta situación responde a que el Ministerio de Educación, a través del sistema ESCALE, ha dejado de producir y reportar información relevante para estos indicadores, lo cual genera una limitación significativa en el proceso de seguimiento y evaluación de las metas estratégicas previstas. Ante este escenario, se hace indispensable establecer mecanismos alternativos de recolección y validación de datos, o en su defecto, proceder a la actualización de los indicadores de desempeño de las AEI mencionadas, a fin de garantizar la continuidad y pertinencia del monitoreo del avance del OEI.01 en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2028.

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Las seis AEI comprendidas en el **OEI.01** presentan una situación crítica en cuanto a su monitoreo y evaluación. No se evidencian los valores obtenidos en sus indicadores de desempeño debido a la falta de producción estadística actualizada por parte del Ministerio de Educación a través del sistema **ESCALE**.

Esta ausencia de datos oficiales afecta gravemente la capacidad de seguimiento, evaluación y toma de decisiones oportunas respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia educativa regional. La falta de información

impide identificar con precisión los avances, brechas y necesidades de ajuste en las estrategias implementadas. De esta manera, se compromete tanto la rendición de cuentas como la mejora continua de las intervenciones en el sector educación, limitando la efectividad del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2027.

Resulta imprescindible, por tanto, establecer acciones correctivas que incluyan: la redefinición de indicadores de desempeño utilizando fuentes alternativas de información verificable; el fortalecimiento de sistemas internos de recolección de datos; o, en su defecto, gestionar ante el Ministerio de Educación la reactivación o sustitución de las fuentes estadísticas necesarias. La continuidad de AEI sin medición confiable pone en riesgo el cumplimiento del OEI.01.

OEI.02 **MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:1)**

La finalidad del OEI.02: Mejorar la Calidad de Atención de Salud en la Población del Departamento de Junín (Prioridad: 1) radica en garantizar una atención en salud oportuna, eficiente, humanizada y centrada en el usuario, como eje fundamental para promover altos niveles de satisfacción de la población respecto a los servicios brindados.

Este objetivo estratégico tiene como propósito fortalecer la confianza de los ciudadanos en el sistema de salud público regional, a través del cumplimiento de estándares de calidad, la mejora continua de los procesos de atención, la optimización de los recursos disponibles y la adopción de buenas prácticas que aseguren una experiencia de atención integral y positiva. Asimismo, busca impactar en la percepción de legitimidad y eficacia de los servicios públicos de salud, considerando el rol crucial que cumplen en el bienestar y desarrollo humano.

Para alcanzar esta finalidad, se requiere no solo el fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas de los establecimientos de salud, sino también un enfoque de gestión orientado al usuario, basado en principios de respeto, equidad y trato digno. La implementación efectiva de este OEI contribuirá directamente al logro de un sistema de salud más accesible, confiable y de calidad para toda la población del departamento de Junín.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 02

Tabla N° 5: Resultados de los indicadores del OEI.02

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 1)					100%	ALTO
IND.01	Porcentaje de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa	2018	48.30%	54.00%	61.00%	100.00%	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El OEI.02 registró un avance promedio del 100%, evidenciando el cumplimiento pleno de su único indicador asociado, el Porcentaje de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa. Este indicador alcanzó la meta programada,

reflejando directamente el logro del resultado esperado en términos de satisfacción de los usuarios con los servicios de salud.

La medición del indicador se realizó a través de la encuesta **SERVQUAL** modificada del MINSA, instrumento aprobado mediante Resolución Ministerial **N° 527-2011/MINSA**, complementado con la información proveniente de las fichas epidemiológicas y de los servicios de salud de la Dirección Regional de Salud de Junín. Este esquema metodológico permitió la recolección de datos precisos, confiables y estandarizados, fundamentales para evaluar objetivamente la calidad percibida en la atención brindada en los establecimientos de salud públicos.

La correcta implementación de esta medición no solo permitió verificar el cumplimiento de la meta programada, sino que también proporcionó insumos estratégicos para el fortalecimiento de los procesos de mejora continua, consolidando una cultura de calidad orientada al usuario en el sistema de salud regional.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.02

Dentro del **Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 02: "Mejorar la Calidad de Atención de Salud en la Población del Departamento Junín"**, se encuentran comprendidas las siguientes **Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)**:

- **AEI.02.01:** Atención Integral en Salud Materno Neonatal (Prioridad: 1),
- **AEI.02.02:** Atención Integral para Reducir la Anemia Infantil en el Departamento de Junín (Prioridad: 2),
- **AEI.02.03:** Atención Integral en TBC, VIH/Sida, Hepatitis y Sífilis en el Departamento de Junín (Prioridad: 3),
- **AEI.02.04:** Atención Integral en las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis en el Departamento de Junín (Prioridad: 4),
- **AEI.02.05:** Atención Preventiva en Enfermedades No Transmisibles en Beneficio de la Población en el Departamento de Junín (Prioridad: 5),
- **AEI.02.06:** Atención Preventiva y Promocional para la Disminución de la Morbimortalidad por Cáncer en la Población Femenina (Prioridad: 6),
- **AEI.02.07:** Atención Oportuna para la Disminución de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas en el Departamento de Junín (Prioridad: 7),
- **AEI.02.08:** Atención Integral para las Personas con Discapacidad (Prioridad: 8),
- **AEI.02.09:** Atención Preventiva y Control en Enfermedades de Salud Mental en Beneficio de la Población (Prioridad: 9),
- **AEI.02.10:** Atención Integral de Servicios de Salud en Beneficio de la Población en el Departamento de Junín (Prioridad: 10).

Estas AEI son **monitoreadas** por la **Dirección Regional de Salud de Junín** y las **Unidades Ejecutoras** adscritas a la misma, en el marco de la implementación del PEI 2021-2028. Dichas acciones estratégicas articulan intervenciones priorizadas en salud pública, con el propósito de garantizar una atención integral, oportuna y de calidad a la población, conforme a los lineamientos de la política regional y nacional en materia de salud.

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

En el marco del análisis de desempeño del OEI.02, se identifica que las **Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) AEI.02.04, AEI.02.05 y AEI.02.06** presentan un **comportamiento crítico, evidenciado por sus bajos niveles de ejecución durante el año 2024**. Los avances registrados son los siguientes:

- **AEI.02.04: Atención Integral en las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis** – Avance: **69.01%**.
- **AEI.02.05: Atención Preventiva en Enfermedades No Transmisibles** – Avance: **0.13%**.
- **AEI.02.06: Atención Preventiva y Promocional para la Disminución de la Morbimortalidad por Cáncer en la Población Femenina** – Avance: **41.67%**.

El análisis revela dos factores principales que explican estas deficiencias:

1. **Ausencia de Unidad Ejecutora propia**, lo que limita la capacidad de gestión operativa y administrativa de las acciones planificadas.
2. **Restricciones presupuestales**, que afectan directamente la ejecución de las intervenciones, especialmente en zonas rurales. Ejemplos concretos de estas limitaciones incluyen:
 - ✓ **Polarización para desinfección**: de **1,684 acciones programadas**, se realizaron solo **470**.
 - ✓ **Operación y mantenimiento de infraestructura**: de **492 actividades previstas**, únicamente se concretaron **2**.
 - ✓ **Fortalecimiento de capacidades del personal de salud**: de **1,537 capacitaciones proyectadas**, se llevaron a cabo **215**.

Estos resultados reflejan la necesidad de adoptar medidas correctivas que incluyan la gestión de recursos adicionales, la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de las capacidades operativas para mejorar los niveles de cobertura y efectividad en la atención de salud en el departamento de Junín.

OEI.05

IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES; PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:2)

El trabajo decente es un derecho fundamental que debe ser promovido para asegurar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo al desarrollo integral de cada individuo en edad de trabajar. En el contexto del departamento de Junín, uno de los principales retos que enfrenta la población económicamente activa es la alta informalidad laboral, que limita el acceso a derechos fundamentales como el acceso a la seguridad social, un salario justo, la estabilidad en el empleo, y la protección frente a condiciones de trabajo precarias. Este objetivo estratégico se enmarca dentro de la necesidad de garantizar un entorno laboral en el que los trabajadores puedan ejercer sus derechos de manera plena y equitativa. La falta de acceso a los derechos laborales no solo afecta la calidad de vida de los trabajadores, sino que también tiene repercusiones en la economía de la región, ya que reduce el poder adquisitivo de las familias y limita la capacidad de inversión y consumo en el ámbito local.

La promoción del trabajo decente implica generar condiciones favorables para la formalización del empleo y la creación de empleos dignos que respeten los derechos de los trabajadores. Esto incluye el establecimiento de políticas públicas que faciliten el acceso a contratos laborales formales, la capacitación y el desarrollo profesional de los trabajadores, y la creación de un sistema de salud y seguridad que les permita vivir con dignidad y acceso a servicios básicos.

De igual forma, el trabajo decente también implica la inclusión de grupos vulnerables en el mercado laboral, garantizando que las personas en situación de pobreza, mujeres, jóvenes, y personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades para acceder a empleos dignos y con condiciones de seguridad y estabilidad laboral.

Este objetivo estratégico busca, entonces, avanzar hacia una región en la que el empleo formal sea la norma, donde los derechos laborales sean respetados y promovidos, y donde cada ciudadano en edad de trabajar en el departamento de Junín tenga las condiciones necesarias para desarrollar su potencial de manera plena, logrando no solo un bienestar individual, sino contribuyendo al desarrollo económico y social del territorio.

El enfoque para alcanzar este objetivo pasa por la creación de una alianza entre el sector público, privado y las organizaciones sociales, con el fin de mejorar las condiciones de empleo y fomentar la equidad social. La implementación de políticas públicas que promuevan la formalización del empleo y el cumplimiento de los derechos laborales no solo mejorará la calidad de vida de los trabajadores, sino que también contribuirá a la estabilidad social y económica de Junín a largo plazo.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 05

Tabla N° 6: Resultados de los indicadores del OEI.05

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.05	DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN					100%	ALTO
IND.01	Porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales	2019	1.79%	2.96%	8.36%	100.00%	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El **OEI 05**, en su evaluación, reflejó un avance del 100% en promedio, alcanzando los objetivos establecidos en cuanto a la formalización de las relaciones laborales en el sector. El indicador principal, que mide el **Porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales**, alcanzó la meta programada, evidenciando un cumplimiento total en la formalización laboral dentro del contexto de la región.

Este resultado positivo es producto de las intervenciones articuladas llevadas a cabo por el **PP 1001 DIT**, implementadas a través de diversas **Ejecutoras del Sector Salud**. Estas acciones han sido clave en el avance hacia la formalización laboral, pues se han enfocado en la integración de trabajadores al mercado laboral formal, lo que incluye garantizar el cumplimiento de los derechos laborales y el acceso a servicios de salud adecuados para los trabajadores.

A pesar de los avances alcanzados en cuanto a formalización laboral, es importante señalar que los **registros HIS DIRESA Hvca** muestran una mayor incidencia de trabajadores informales, especialmente en zonas rurales de la región, donde prevalece una alta tasa de pobreza monetaria. Este contexto revela una importante discrepancia entre los logros de formalización laboral y las realidades socioeconómicas de las áreas más vulnerables, como las rurales, que a menudo enfrentan dificultades adicionales, como el acceso limitado a servicios y la falta de incentivos para formalizar empleos debido a las condiciones económicas desfavorables.

Por lo tanto, aunque el avance de la formalización laboral es positivo, es crucial continuar con estrategias específicas para abordar las barreras que enfrentan las poblaciones más pobres, especialmente en áreas rurales. Esto incluye aumentar la capacitación laboral, mejorar el acceso a información sobre derechos laborales, y garantizar la inclusión de estos sectores en las políticas públicas de salud y bienestar social, de forma que la formalización laboral no sea solo un proceso administrativo, sino también una medida efectiva de desarrollo social y económico.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.05

Dentro del **OEI.05**, se encuentran comprendidas las siguientes **AEI**:

1. **AEI.05.01: Incorporación en el mercado laboral supervisando el cumplimiento de los derechos laborales de la población vulnerable del departamento de Junín (Prioridad: 1).**
2. **AEI.05.02: Inserción laboral adecuada y monitoreada para los jóvenes en edad de trabajar del departamento de Junín (Prioridad: 2).**
3. **AEI.05.03: Certificación oficial de competencias laborales para mejorar la empleabilidad oportunamente en el departamento de Junín (Prioridad: 3).**

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Es importante señalar que la **AEI.05.01: Incorporación en el mercado laboral supervisando el cumplimiento de los derechos laborales de la población vulnerable del departamento de Junín**, que forma parte del **OEI.05**, presenta un avance crítico del **5.66%**, lo que indica una brecha considerable respecto a los objetivos propuestos. Este bajo rendimiento puede atribuirse a varias causas subyacentes.

OEI.06

OEI.06: MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:13)

El **OEI.06**, tiene como propósito primordial la protección del **Patrimonio Cultural Archivístico de la Nación**, así como la optimización de los servicios archivísticos mediante el fortalecimiento del **Sistema Nacional de Archivos**. El objetivo busca garantizar una **gestión pública eficiente y transparente**, asegurando que los archivos sean accesibles para la ciudadanía de manera ágil y oportuna.

Este objetivo se enmarca en la necesidad de mejorar y modernizar los procesos administrativos relacionados con la gestión de archivos, lo cual es fundamental para mejorar la eficiencia del sector público, facilitar la transparencia de la información y permitir el acceso directo de la población a los documentos de interés público. A través de la implementación de lineamientos de política nacional en materia de archivos, se busca estandarizar las prácticas archivísticas a nivel regional, asegurando la protección, conservación y acceso de los documentos de interés histórico, administrativo y social.

La modernización y digitalización de los archivos no solo facilita el acceso a la información, sino que también contribuye a una mayor eficiencia en la gestión pública, promoviendo un ambiente de confianza entre el gobierno y la ciudadanía. Además, la mejora de las condiciones de acceso a los fondos documentales también tiene un impacto directo en la transparencia, ya que permite que los ciudadanos tengan un mayor control y conocimiento sobre las decisiones gubernamentales que afectan sus vidas.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 06

Tabla N° 7: Resultados de los indicadores del OEI.06

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.06	PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 13)					100%	ALTO
IND.01	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico	2019	78.90%	79.72%	80.01%	100.00%	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El **OEI 06** ha mostrado un avance destacable del **100%** en promedio, lo que refleja la efectividad de las acciones implementadas en el ámbito de la gestión archivística. El indicador utilizado para medir este avance, **el porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico**, alcanzó la meta programada de manera exitosa, evidenciando un alto nivel de aceptación y confianza por parte de la ciudadanía en los servicios ofrecidos.

Este logro se sustenta en el incremento de los administrados que, al percatarse de la vulneración de sus derechos, han procedido a gestionar la regularización de su situación, registrando sus documentos ante la **SUNARP** de manera más eficiente. Este incremento en la demanda no solo refleja una mayor conciencia de los derechos ciudadanos, sino también la mejora en el acceso y la atención a los fondos documentales, lo que ha optimizado la capacidad de respuesta y atención de los archivos del gobierno.

Adicionalmente, el tiempo requerido para la gestión y acceso a los archivos se ha reducido significativamente respecto al **año 2023**, lo que demuestra una mejora tangible en la eficiencia operativa. Este avance es indicativo de un proceso de modernización exitosa que ha permitido a los usuarios acceder a los servicios archivísticos de manera más ágil, contribuyendo al fortalecimiento de la **gestión pública eficiente** y a la mayor **transparencia** en los procesos administrativos.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.06

Las AEI comprendidas en el OEI.06 son:

- **AEI.06.01:** Instrumentos descriptivos actualizados para el control, acceso y consulta de los fondos documentales para la población (Prioridad: 1).
- **AEI.06.02:** Innovación tecnológica para la presentación y puesta en servicio de los fondos documentales para la población (Prioridad: 2).

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Cabe resaltar que la **AEI.06.02, "Innovación tecnológica para la presentación y puesta en servicio de los fondos documentales para la población" (Prioridad: 2)**, dentro del OEI.06, presenta una situación crítica, ya que registró un avance del 0%. Este bajo rendimiento refleja la falta de progreso en la implementación de soluciones tecnológicas que son esenciales para mejorar el acceso y la gestión de los fondos documentales. La ausencia de avances en esta área compromete el objetivo de modernizar y optimizar los servicios archivísticos, lo que es fundamental para la eficiencia y transparencia en la gestión pública. Es urgente abordar esta problemática para asegurar que los fondos documentales sean accesibles de manera más efectiva para la ciudadanía.

OEI.07 **MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:4)**

El objetivo estratégico **"Mejorar la competitividad de las unidades económicas en el departamento Junín" (Prioridad: 4)** tiene como finalidad fortalecer las capacidades productivas, organizativas y comerciales de las unidades económicas, promoviendo su sostenibilidad y posicionamiento en el mercado. Busca impulsar la innovación, la diversificación productiva y el acceso a nuevas tecnologías, así como mejorar las condiciones para el emprendimiento, la inversión y la generación de empleo digno. De esta manera, se contribuye al crecimiento económico regional y al bienestar de la población, fomentando una economía más inclusiva, dinámica y resiliente.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 07

Tabla N° 8: Resultados de los indicadores del OEI.07

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.07	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 13)					100%	ALTO
IND.01	Porcentaje de valor agregado bruto de producción del sector manufactura}	2020	5.90%	5.96%	5.69%	95.47%	ALTO
IND.02	Porcentaje de exportación de productos no tradicionales	2020	14.11%	7.10%	7.55%	100.00%	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El OEI 07 mostró un avance del 95.43% en promedio, contando con indicadores que reflejan directamente el resultado que expresa; de sus indicadores, el del Porcentaje del valor agregado bruto de producción del sector manufactura obtuvo un avance del 95.47%, y el Porcentaje de exportación de productos no tradicionales obtuvo un avance del 100%, alcanzando la meta programada.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.07

Se encuentran comprendidas en el OEI.07 las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales:

- **AEI.07.01:** Servicios de promoción de eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional, de manera focalizada para las unidades económicas (prioridad:16).
- **AEI.07.02:** Servicios de internacionalización de la empresa y diversificación de mercados para unidades económicas del sector exportador (prioridad:5).
- **AEI.07.03:** Servicios de desarrollo de la oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible para unidades económicas del sector exportador (prioridad:6).
- **AEI.07.04:** Servicios de desarrollo de la oferta turística competitiva para agentes de destino turístico (prioridad:7).
- **AEI.07.05:** Servicios de promoción interna para destinos turísticos priorizados en el departamento (prioridad:10).
- **AEI.07.06:** Servicios de desarrollo de la oferta artesanal competitiva para productores artesanales (prioridad:8).
- **AEI.07.07:** Servicios de promoción comercial de la oferta artesanal priorizada para productores artesanales (prioridad:9).
- **AEI.07.08:** Formación de organizaciones de productores con fines comerciales, integral de los pequeños y medianos agricultores (prioridad:1).
- **AEI.07.09:** Servicios de información agraria adecuados para productores agropecuarios (prioridad:2).
- **AEI.07.10:** Promoción de la competitividad agraria oportuna en beneficio de los productores agrarios (prioridad:3).
- **AEI.07.11:** Saneamiento físico legal de predios rurales a favor de los pequeños y medianos agricultores (prioridad:4).
- **AEI.07.12:** Servicios de capacitación y asistencia técnica de manera integral para conductores y trabajadores de empresas (prioridad:14).
- **AEI.07.13:** Servicios de articulación empresarial y acceso a mercados de manera focalizada para empresas (prioridad:13).
- **AEI.07.14:** Servicios de fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura de manera integral para acuicultores (prioridad:11).
- **AEI.07.15:** Servicio de innovación y desarrollo acuícola de manera integral para los acuicultores (prioridad:12).
- **AEI.07.16:** Servicio de formalización minera integral a pequeños mineros y mineros artesanales del departamento de Junín (prioridad:15).

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Es pertinente señalar que las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales comprendidas en el OEI.07:

- **AEI.07.06:** Servicios de desarrollo de la oferta artesanal competitiva para productores artesanales (prioridad:8),
- **AEI.07.07:** Servicios de promoción comercial de la oferta artesanal priorizada para productores artesanales (prioridad:9), y
- **AEI.07.16:** Servicio de formalización minera integral a pequeños mineros y mineros artesanales del departamento de Junín (prioridad:15),

presentaron un desempeño crítico, alcanzando avances de apenas 33.5%, 55% y 10% respectivamente, debido principalmente a la falta de recursos logísticos, limitaciones en la asistencia técnica especializada y dificultades en el acceso a mercados para los beneficiarios.

OEI.08**REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 6)**

Este objetivo estratégico se orienta a fortalecer el sistema de transporte y comunicaciones en el departamento de Junín, priorizando la reducción del tiempo de traslado y el aumento de la seguridad vial. Para ello, se busca impulsar el desarrollo de infraestructura vial adecuada y de calidad, así como optimizar la prestación de los servicios de transporte a través de procesos de autorización y fiscalización efectivos que garanticen estándares de seguridad y eficiencia. Además, se promueve el acceso y la expansión de servicios de telecomunicaciones, considerando que una adecuada conectividad es fundamental para la integración territorial, el impulso de actividades económicas y el desarrollo social. De esta manera, se contribuye al logro de una región más competitiva, integrada y con mejores condiciones de vida para la ciudadanía, en línea con los principios de desarrollo sostenible y cohesión regional y nacional.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 08

Tabla N° 9: Resultados de los indicadores del OEI.08

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.08	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 6)					5.29	BAJO
IND.01	Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito	2018	63.00	59.00	ND	ND	ND
IND.02	Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	2019	196.00	139.00	14.70	10.60	BAJO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El OEI 08 mostró un avance promedio de 5.29%, contando con indicadores que reflejan directamente el resultado esperado. Respecto a sus indicadores, el "Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito" no registró avance (ND), mientras que la "Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes" alcanzó un avance del 10.57%, sin lograr la meta programada. Cabe señalar que el bajo desempeño se debe, en parte, a que el programa presupuestal que servía como fuente para la identificación y seguimiento del indicador ha dejado de elaborar la información correspondiente.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.08

Se encuentran comprendidas en el OEI.08 las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

- **AEI.08.01:** Red vial departamental en buen estado en el departamento Junín (Prioridad: 1).
- **AEI.08.02:** Servicio de sensibilización en materia de seguridad vial a usuarios de vías (Prioridad: 2).

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Es pertinente señalar que la **AEI.08.02: Servicio de sensibilización en materia de seguridad vial a usuarios de vías (Prioridad: 2)**, comprendida en el OEI.08, presentó un desempeño crítico, alcanzando un avance de solo el **61.93%**. Este resultado se debió principalmente a la insuficiencia de actividades de sensibilización dirigidas a los usuarios de las vías en temas de seguridad y educación vial.

OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS; SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:12)
---------------	--

El objetivo de "**Reducir el tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte del Departamento Junín (Prioridad: 6)**" se centra en mejorar la infraestructura vial y optimizar los servicios de transporte para garantizar una mayor seguridad y eficiencia en el desplazamiento de personas y bienes. Esta mejora no solo busca reducir los tiempos de traslado, sino también mitigar la inseguridad vial, que representa un desafío importante para la seguridad pública y el desarrollo económico de la región.

A través de la implementación de políticas y estrategias adecuadas, se pretende fortalecer la gestión sostenible de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos en el departamento, protegiendo la biodiversidad. Este enfoque no solo mejora la conectividad y accesibilidad del territorio, sino que también tiene un impacto positivo en el entorno natural, lo que es esencial para lograr un desarrollo regional armonioso y sostenible. Además, se promoverán programas y planes que se alineen con el sistema regional de gestión ambiental y el plan regional de acción ambiental, garantizando que las acciones emprendidas sean coherentes con la política nacional ambiental.

En este sentido, el enfoque de interculturalidad y de género será clave, asegurando que las intervenciones beneficien a todas las comunidades del departamento, respetando sus particularidades culturales y necesidades específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas, independientemente de su género o etnia.

De esta manera, el objetivo no solo busca mejorar la infraestructura vial y reducir la inseguridad, sino también contribuir al bienestar de la población y al equilibrio ambiental, integrando el transporte en el desarrollo sostenible de la región.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 09

Tabla N° 10: Resultados de los indicadores del OEI.09

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	

OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN					100.00	ALTO
IND.01	Número de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el Departamento de Junín	2020	1	3	6	100	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El **OEI.09**, que se enfoca en la **gestión sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad en el Departamento de Junín**, mostró un **avance del 100%** en promedio, lo que refleja el cumplimiento total de los objetivos planteados en su indicador principal. Este indicador, que mide el **número de ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios e instrumentos para su conservación y uso sostenible**, alcanzó plenamente la meta programada.

Este éxito es el resultado directo de la elaboración de diversos estudios e instrumentos clave para la conservación y uso sostenible de los ecosistemas del departamento. Los estudios mencionados a continuación proporcionan una base sólida para la protección de los recursos naturales y su aprovechamiento responsable:

- **Estudio de identificación y sistematización de ecosistemas degradados** y actualización de especies amenazadas y en peligro.
- **Estudio de priorización y evaluación de bofedales y pastizales** en la zona del valle del Mantaro.
- **Estudio de modalidades y mecanismos técnicos de conservación y aprovechamiento sostenible** de la Diversidad Biológica (guía de aplicación).
- **Estudio de valoración económica de los aportes de la biodiversidad biológica** e implementación del Área de Conservación Regional (ACR) Huaytapallana.
- **Estudio de valoración económica de los aportes de la biodiversidad biológica** en Junín.
- **Estudio de revaloración y rescate de los conocimientos tradicionales** de la población de la región Junín.

Estos estudios no solo proporcionan información clave para la toma de decisiones, sino que también facilitan la coordinación con entidades públicas y privadas, lo que garantiza la recopilación de datos completos y la implementación de estrategias de conservación efectivas. La implementación de estos instrumentos es crucial para asegurar la conservación de los ecosistemas de Junín y promover su uso sostenible, en beneficio tanto de la biodiversidad como de las comunidades locales.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.09

Se encuentran comprendidas en el **OEI.09** las siguientes **AEI**:

- **AEI.09.01: Ecosistemas conservados y recuperados en comunidades campesinas y nativas (ERDB)** (Prioridad: 1)
- **AEI.09.02: Conservación del ecosistema hídrico, diversidad biológica y paisaje eficiente en el área de Conservación Regional de Huaytapallana** (Prioridad: 2)
- **AEI.09.03: Acompañamiento técnico integrado en la adaptación, mitigación y respuesta ante efectos de cambio climático de la población vulnerable** (Prioridad: 3)

Estas acciones estratégicas están alineadas con los objetivos de conservación, restauración y adaptación frente al cambio climático, y buscan garantizar un manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales en el departamento de Junín.

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Es oportuno mencionar que las **AEI.09.01: Ecosistemas conservados y recuperados en comunidades campesinas y nativas (ERDB) (Prioridad: 1)** y **AEI.09.02: Conservación del ecosistema hídrico, diversidad biológica y paisaje eficiente en el área de Conservación Regional de Huaytapallana (Prioridad: 2)**, que se encuentran comprendidas en el **OEI.09**, presentan una situación crítica. Estas acciones estratégicas lograron un bajo rendimiento, con avances de solo **0%** y **6.15%**, respectivamente. Este resultado se debe a factores como la falta de recursos suficientes, limitaciones en la implementación de actividades y dificultades en la coordinación interinstitucional, lo que ha dificultado la ejecución de las intervenciones planificadas.

OEI.12	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS; SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:12)
---------------	--

El objetivo de **fortalecer la gestión pública institucional en el departamento Junín** se centra en mejorar la capacidad del gobierno regional, así como de las entidades públicas y locales, para planificar, ejecutar y supervisar políticas públicas y proyectos de manera eficiente, transparente y orientada al bienestar de la población. Este objetivo es clave para garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera óptima, que los procesos administrativos sean ágiles y que la atención a las necesidades de la ciudadanía se realice de forma efectiva.

Logros del O Objetivo Estratégico Institucional 12

Tabla N° 11: Resultados de los indicadores del OEI.01

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN					50.00	BAJO
IND.01	Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos	2019	65	75	75	100	ALTO
IND.02	Índice de cumplimiento de los planes estratégicos	2020	0.24	0.53	ND	ND	ND

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El **OEI.12** muestra un avance promedio del **50%**, lo que refleja una ejecución parcial en el fortalecimiento de la gestión pública institucional. Entre sus indicadores, el **Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos**

alcanzó un **100%**, lo que indica que los recursos asignados a programas y proyectos específicos fueron correctamente ejecutados, cumpliendo con las metas financieras y presupuestarias establecidas. Este indicador es crucial, ya que muestra la capacidad de la entidad para utilizar eficientemente los recursos asignados.

Sin embargo, el **Índice de Cumplimiento de los Planes Estratégicos** no alcanzó la meta programada, con un **avance de ND (No Disponible)**, debido a la **falta de registro de información en el aplicativo CEPLAN**. Este hecho se debe principalmente a la **falta de información estadística actualizada**, lo que impidió realizar un seguimiento adecuado de los planes estratégicos y evaluar su cumplimiento en tiempo y forma. La falta de actualización en la base de datos y la carencia de información precisa son factores críticos que limitan la efectividad en la implementación de los planes estratégicos, los cuales son esenciales para la gestión pública eficiente.

Este escenario resalta la necesidad de mejorar la **recolección y actualización de datos estadísticos**, así como de asegurar que los sistemas de monitoreo y seguimiento, como el CEPLAN, se utilicen de manera efectiva para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos y programas. Solo con datos actualizados y sistemas de gestión adecuados se podrá garantizar el cumplimiento de los planes estratégicos y lograr una gestión pública sólida y eficiente.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.12

Se encuentran comprendidas en el **OEI.12** las siguientes **AEI**:

- **AEI.12.01:** Servicios digitales implementados para los servidores y ciudadanos del gobierno regional Junín (prioridad: 1)
- **AEI.12.02:** Instrumentos de gestión y normas internas actualizados en el gobierno regional Junín (prioridad: 2)
- **AEI.12.03:** Gestión de las inversiones que garanticen la mejora de los servicios de manera eficiente del gobierno regional Junín (prioridad: 3)
- **AEI.12.04:** Capacidades fortalecidas del personal del gobierno regional Junín (prioridad: 4)
- **AEI.12.05:** Acciones de control implementadas oportunamente en el gobierno regional Junín (prioridad: 5)
- **AEI.12.06:** Documentos administrativos gestionados oportunamente en el gobierno regional Junín (prioridad: 6)

Cada una de estas AEI está orientada a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión pública dentro del gobierno regional de Junín, a través de la implementación de servicios digitales, la actualización de normas internas y la mejora de las capacidades del personal, entre otros aspectos.

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Es oportuno mencionar que la **AEI.12.02: Instrumentos de gestión y normas internas actualizados en el gobierno regional Junín (prioridad: 2)**, que se encuentra comprendida dentro del **OEI.12**, es crítica, ya que tuvo un bajo rendimiento, alcanzando solo un avance del **54.17%**. Esto se debe a la falta de **actualización o revisión oportuna** de los instrumentos de gestión y normas internas, lo cual ha generado dificultades en la mejora continua de los procesos internos y en la optimización de la gestión pública en el gobierno regional.

OEI.13

MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN; SALUD; TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN (PRIORIDAD: 9)

El objetivo "**Mejorar la cobertura de infraestructura básica (educación, salud, transporte) para los habitantes del Departamento Junín (Prioridad: 9)**" se fundamenta en la necesidad de garantizar el acceso equitativo y oportuno de la población a servicios básicos que son esenciales para su bienestar. Estos servicios, particularmente en sectores clave como la educación, la salud y el transporte, constituyen pilares fundamentales para el desarrollo humano, social y económico.

La región de Junín, como muchas otras, enfrenta desafíos significativos en cuanto a la disponibilidad y calidad de la infraestructura básica. Por ello, fortalecer la infraestructura en estos sectores no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también promueve la inclusión social y contribuye al desarrollo económico regional.

Logros del Objetivo Estratégico Institucional 13

Tabla N° 12: Resultados de los indicadores del OEI.13

Código	Denominación	Línea base		Logro esperado	Valores obtenidos	Avance Tipo I	Desempeño semáforo
		Año	Valor	2024	2024	2024	
				Anual	Anual	Anual	
OEI.13	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN					98.03	ALTO
IND.01	Porcentaje de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte) para los habitantes del departamento Junín	2020	10	21	21	98	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín.

El OEI.13 ha mostrado un avance significativo del **98.03%** en promedio, lo que indica que se ha logrado casi la totalidad de los objetivos establecidos. Este indicador, que mide el **porcentaje de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte)** para los habitantes del Departamento de Junín, refleja de manera precisa los esfuerzos realizados para mejorar las condiciones de vida de la población en estas áreas clave.

Los **resultados alcanzados por los Centros de Costos de la Gerencia Regional de Infraestructura** se deben, en gran parte, a un proceso de seguimiento riguroso del **Plan Operativo Institucional (POI)** al finalizar el segundo semestre de 2024. Este seguimiento detallado permitió evaluar el cumplimiento de las actividades operativas planificadas, proporcionando una visión clara del nivel de ejecución de cada actividad.

Se ha **sistematizado la información**, lo que ha permitido obtener un análisis claro de las **actividades programadas, ejecutadas, no ejecutadas** y el **porcentaje de ejecución** en relación al total de las actividades programadas. Este análisis detallado ha sido fundamental para comprender el progreso y para identificar áreas que pudieron haber tenido demoras o desafíos en su ejecución.

El **avance promedio del 98.03%** refleja un alto nivel de cumplimiento en la ejecución de la infraestructura básica en las áreas de educación, salud y transporte, lo que contribuye significativamente al desarrollo social y económico de la región. Estos resultados son prueba de un proceso de gestión y ejecución eficiente, que ha tenido un impacto positivo en la vida de los habitantes de Junín.

AEI COMPRENDIDAS EN EL OEI.13

Las AEI comprendidas en el **OEI.13** son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Junín, ya que se centran en áreas clave como la educación, salud y transporte. A continuación, se detallan estas AEI con su respectiva prioridad:

- **AEI.13.01: Infraestructura educativa adecuada para los habitantes del departamento Junín** (prioridad: 1): Esta AEI tiene como objetivo asegurar que las infraestructuras educativas sean funcionales y adecuadas para brindar un entorno propicio para el aprendizaje. La prioridad de esta AEI refleja la importancia de contar con espacios adecuados para la educación, lo que es fundamental para el desarrollo de la región.
- **AEI.13.02: Infraestructura de salud que brinde adecuados servicios de atención básica y especializada a la población del departamento de Junín** (prioridad: 2): El objetivo de esta AEI es mejorar la infraestructura de los centros de salud para que puedan ofrecer servicios de atención médica básica y especializada, lo cual es vital para la salud y el bienestar de la población. La atención médica adecuada es un pilar esencial en el desarrollo de cualquier comunidad.
- **AEI.13.03: Infraestructura vial adecuada para los habitantes de la región Junín** (prioridad: 3): Esta AEI busca mejorar la infraestructura vial, asegurando que los habitantes de Junín tengan acceso a vías de transporte seguras y eficientes. La mejora de las infraestructuras viales facilita el acceso a los servicios esenciales, fomenta la integración regional y contribuye al crecimiento económico.

Estas AEI son esenciales para lograr una cobertura efectiva en infraestructura básica y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en Junín, promoviendo el desarrollo en sectores clave como la educación, la salud y el transporte.

IDENTIFICACIÓN DE AEI CRÍTICAS Y SUS RAZONES

Es oportuno mencionar que la AEI.13.03: Infraestructura vial adecuada para los habitantes de la región Junín (prioridad: 3), comprendida dentro del OEI.13, es crítica debido a su bajo rendimiento, alcanzando solo un avance del 65.56%. Este avance refleja que, a pesar de los esfuerzos realizados, no se ha logrado cumplir completamente con los objetivos establecidos para la infraestructura vial, lo que podría tener un impacto negativo en la conectividad y calidad de vida de los habitantes de la región.

II.4. Factores de Influencia en la Implementación de las OEI

OEI.01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 3)
---------------	--

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.01, orientado a incrementar los niveles de calidad educativa y equidad en los estudiantes del departamento de Junín, enfrenta serias limitaciones en su implementación. Este objetivo, enmarcado en los lineamientos del Proyecto Educativo Regional Junín al 2036 y sustentado en los principios constitucionales y legales de la educación peruana, tiene una alta relevancia misional (prioridad: 3). Sin embargo, el seguimiento al desempeño de este objetivo revela la ausencia de datos reportados, lo que ha imposibilitado su medición efectiva y, por ende, su calificación.

El principal factor que ha limitado el monitoreo y la evaluación de este objetivo es la dependencia exclusiva de la fuente de información estadística del Ministerio de Educación, particularmente a través de la plataforma ESCALE. Durante el

periodo evaluado, esta fuente dejó de producir los indicadores requeridos, impidiendo así registrar el avance de las seis AEI asociadas (AEI.01.01 al AEI.01.06), todas bajo monitoreo de la Dirección Regional de Educación de Junín y sus unidades ejecutoras.

La falta de información actualizada no solo afecta la transparencia del seguimiento, sino que también obstaculiza la toma de decisiones basada en evidencia. Esta situación refleja una debilidad estructural en el sistema de información y coordinación interinstitucional que requiere atención urgente, especialmente considerando que todas las AEI asociadas a este objetivo se consideran críticas, al no evidenciarse resultados por ausencia de datos.

En consecuencia, el desempeño del OEI.01 no puede ser evaluado de forma objetiva durante el periodo, y su implementación se encuentra condicionada por factores externos a la entidad, como la actualización oportuna de los indicadores nacionales. Superar esta dependencia será crucial para asegurar un monitoreo riguroso y efectivo del avance educativo regional en el futuro.

OEI.02

**MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN
(PRIORIDAD:1)**

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.02, orientado a mejorar la calidad de atención de salud en la población del departamento Junín, ha sido clasificado como de prioridad alta (prioridad: 1) en el marco del PEI ampliado 2021-2028. No obstante, el bajo avance registrado en varias de sus Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) pone de manifiesto múltiples factores estructurales, operativos y sociales que han limitado su implementación efectiva.

- La AEI referida a la Atención Integral en Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis mostró un avance promedio del 69.01% en sus indicadores: porcentaje de personas protegidas contra la rabia y tasa de incidencia de dengue por cada 100,000 habitantes. El bajo rendimiento se atribuye principalmente a limitaciones logísticas en la ejecución de campañas de vacunación antirrábica, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso, así como a condiciones ambientales que favorecen la proliferación del vector del dengue. Además, se identificó una insuficiencia de recursos humanos y materiales destinados a la vigilancia epidemiológica y al control vectorial, sumado a un bajo nivel de sensibilización comunitaria, lo que afectó la participación activa de la población en acciones preventivas.
- Por otro lado, la AEI enfocada en la Atención Preventiva en Enfermedades Transmisibles No Metaxénicas, monitoreada por los coordinadores técnicos de los programas presupuestales, alcanzó apenas un 0.13% de avance en los indicadores relacionados con la tasa de incidencia de diabetes mellitus e hipertensión arterial en adultos. Este resultado se relaciona con una limitada implementación de estrategias comunitarias de tamizaje, débil adherencia al seguimiento de pacientes crónicos por parte de los servicios de salud, escasa promoción de estilos de vida saludables y una falta de integración efectiva entre la atención primaria y los programas de manejo de enfermedades crónicas.
- Finalmente, la AEI sobre Atención Preventiva Promocional para la Disminución de la Morbimortalidad por Cáncer en la Población Femenina obtuvo un avance del 41.67% en el indicador de mujeres tamizadas con PAP/IVAA. Las principales limitaciones identificadas fueron la baja cobertura de tamizajes debido a la escasez de personal capacitado e insumos médicos, la estigmatización social respecto a los exámenes ginecológicos, una débil coordinación interinstitucional en campañas de prevención, y fallas en los sistemas de registro y seguimiento de casos positivos.

En conjunto, estos factores evidencian la necesidad de fortalecer las capacidades operativas del sistema de salud regional, mejorar la articulación intersectorial e interinstitucional, y diseñar estrategias diferenciadas para abordar las particularidades de acceso y participación en salud de la población rural y vulnerable.

OEI.05

IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES; PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:2)

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.05, orientado a impulsar el trabajo decente con acceso a los derechos laborales para lograr un desarrollo integral de cada ciudadano en edad de trabajar en el departamento de Junín, ha sido clasificado como de prioridad 2 en el marco del PEI ampliado 2021–2028. Según el reporte de seguimiento, este OEI alcanzó un avance del 100%, destacando el logro de su único indicador: porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales. Sin embargo, al interior del objetivo se identifican diferencias sustantivas en el desempeño de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), particularmente en la AEI.05.01.

La implementación del OEI.05 en el departamento de Junín ha estado determinada por una serie de factores que han condicionado tanto su formulación como su ejecución efectiva. No obstante, cabe resaltar que, a pesar de las dificultades estructurales, operativas e institucionales, se logró alcanzar un avance del 100% en los compromisos programados, lo cual evidencia el esfuerzo y compromiso del equipo responsable. A continuación, se detallan los principales factores de influencia:

- **Formulación ambigua del objetivo y del indicador:** El OEI hace referencia a la población “en edad de trabajar”, sin contemplar adecuadamente a los adolescentes que requieren autorización para trabajar, siendo una función clave de la DRTPE. Asimismo, el indicador principal (IND.01.OEI.05) presenta deficiencias metodológicas al incluir registros como el RETCC y el CUL, que no reflejan necesariamente la formalización laboral efectiva, generando una sobrestimación de logros.
- **Desarticulación entre AEI y actividades operativas:** Se identificó una duplicidad de funciones entre las AEI.05.02 y AEI.05.03, las cuales deberían estar contenidas dentro de la AEI.05.01. Esta fragmentación operativa ha generado dificultades para consolidar resultados, afectando la eficiencia y coherencia de la intervención.
- **Débil articulación interinstitucional:** La escasa coordinación entre los actores responsables del fomento del empleo, certificación de competencias y supervisión laboral ha dificultado la implementación integral del OEI, generando una ejecución fragmentada y baja trazabilidad de impactos.
- **Errores en la medición del logro de indicadores:** Algunos indicadores muestran avances elevados (por ejemplo, 380.67% en la AEI.05.03), pero se debe a metodologías inadecuadas que incluyen datos no vinculados directamente a certificación de competencias laborales. Esta situación compromete la confiabilidad de los resultados reportados.
- **Compromiso institucional y capacidad de respuesta:** A pesar de los retos mencionados, el equipo técnico ha mostrado capacidad de respuesta y adaptabilidad. La inclusión de nuevas actividades en el Convenio de Gestión 2025 y la ejecución de las AO con un 97.75% de avance físico, reflejan una clara orientación a resultados y un alto grado de cumplimiento institucional.

A pesar del buen desempeño del indicador general del OEI, estas limitaciones evidencian la necesidad de desagregar y revisar el rendimiento por AEI para evitar que avances concentrados oculten rezagos críticos en componentes fundamentales del objetivo estratégico.

OEI.06

OEI.06: MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:13)

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.06, orientado a mejorar las condiciones de acceso y puesta en uso de los fondos documentales para la ciudadanía del departamento de Junín, logró un desempeño destacado con un avance del 100% respecto a su único indicador: el porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico.

Este resultado positivo se vio influenciado por diversos factores clave, entre los cuales destacan:

- **La adecuada organización y descripción de los fondos documentales**, lo que permitió un control más eficiente y una mejor accesibilidad de los usuarios al archivo institucional.
- **La implementación de instrumentos descriptivos actualizados** (AEI.06.01), que facilitaron la consulta y acceso a los fondos documentales, cumpliendo con los estándares establecidos para la gestión archivística moderna.
- **La creciente demanda de los administrados**, quienes, ante la necesidad de ejercer sus derechos, recurrieron al archivo institucional como parte del proceso para gestionar sus registros ante la SUNARP. Este aumento en la demanda permitió validar la utilidad del servicio archivístico, evidenciando su valor como herramienta de respaldo documental.

Sin embargo, es importante señalar que uno de los componentes estratégicos asociados, la AEI.06.02 (Innovación tecnológica para la presentación y puesta en servicio de los fondos documentales), presentó un rendimiento crítico, con un avance del 0%. Este resultado revela debilidades en la incorporación de tecnologías de modernización, que limitan el potencial de mejora continua en la calidad del servicio.

En conclusión, el cumplimiento del OEI.06 se sustentó principalmente en acciones organizativas y técnicas convencionales, aunque persisten desafíos vinculados a la innovación tecnológica, cuya superación será crucial para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados y fortalecer el servicio archivístico de cara a los próximos años.

OEI.07

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:4)

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.07 alcanzó un desempeño destacado, con un avance promedio del 98.49%, reflejando logros importantes en sus dos indicadores: el porcentaje del valor agregado bruto del sector manufactura (95.47%) y el porcentaje de exportación de productos no tradicionales (100%). Este resultado responde a una serie de factores clave que influyeron positivamente en su implementación y ejecución.

- Uno de los principales factores fue la articulación efectiva entre los programas de desarrollo productivo y las unidades económicas locales, especialmente mediante estrategias de intervención del Programa Presupuestal 1001 - Desarrollo Productivo, que permitió una mejor orientación de recursos y asistencia técnica. Esta coordinación interinstitucional favoreció procesos de capacitación, acceso a tecnología intermedia, y acompañamiento técnico en cadenas de valor estratégicas.

- La presencia activa de plataformas de servicios como los CITE, centros de innovación y transferencia tecnológica, contribuyó significativamente a mejorar la productividad y calidad de los productos locales, fortaleciendo así el valor agregado de la producción manufacturera. Este soporte técnico permitió a muchas unidades económicas acceder a estándares de calidad exigidos por los mercados regionales y nacionales.
- Respecto a las exportaciones no tradicionales, el logro del 100% se explicó por el incremento de la demanda externa de productos específicos de Junín, como granos andinos y derivados agroindustriales, sumado a la facilitación de rutas comerciales y promoción internacional por parte de entidades como PROMPERÚ. El acceso a procesos de certificación sanitaria y comercial fue también determinante para consolidar esta presencia en mercados externos.

No obstante, estos resultados se dieron a pesar de ciertos desafíos persistentes, como la dispersión geográfica de los beneficiarios, la limitada infraestructura logística en zonas altoandinas y la brecha en innovación tecnológica en pequeños productores, lo cual representa una oportunidad de mejora para sostener y escalar estos logros.

Por lo tanto, el alto desempeño de los indicadores del OEI.07 responde a una combinación de planificación técnica efectiva, articulación institucional y respuesta favorable del entorno económico, aunque su sostenibilidad futura requerirá consolidar procesos de innovación, financiamiento y comercialización inclusiva para todas las unidades económicas del departamento.

OEI.08

REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 6)

El OEI.08 evidenció un desempeño bajo, con un avance de 5.29%. Este resultado refleja limitaciones significativas en sus dos indicadores: el tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito (sin dato reportado) y la tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes, que registró solo un 10.57% de avance, muy por debajo de la meta programada. Entre los principales factores de influencia negativa se encuentra:

- La discontinuidad en la fuente de información del programa presupuestal relacionado, el cual dejó de elaborar los datos necesarios para la medición de los indicadores. Esta falta de datos oficiales impidió un seguimiento efectivo y oportuno, afectando directamente la capacidad de gestión basada en evidencias.
- La limitada disponibilidad de recursos humanos especializados y la alta rotación de personal técnico redujeron la eficiencia en la ejecución de actividades de fiscalización, monitoreo y control del sistema de transporte. Esta debilidad institucional dificultó la planificación operativa y la toma de decisiones oportunas para intervenir sobre la infraestructura vial y los factores de riesgo vial.
- El uso de equipos informáticos obsoletos, que limitó la digitalización de procesos, la integración de sistemas de información territorial y el aprovechamiento de plataformas de georreferenciación y análisis vial. Esto impactó negativamente en la capacidad para identificar puntos críticos de accidentalidad o zonas con mayores tiempos de traslado.
- Problemas estructurales como la débil articulación intergubernamental entre niveles de gobierno para desarrollar proyectos de inversión pública en infraestructura vial, especialmente en zonas rurales, así como la insuficiente inversión sostenida en mantenimiento y señalización de vías.

Por lo tanto, el bajo desempeño del OEI.08 obedece tanto a limitaciones técnicas y de gestión interna como a deficiencias estructurales y presupuestales que requieren una atención prioritaria. Superar estos factores será clave para lograr avances sustantivos en seguridad vial y eficiencia del transporte en el departamento.

OEI.09

MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS; SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD:12)

El OEI.09 presentó un desempeño óptimo, alcanzando un avance del 100% en su único indicador: “Número de ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el departamento de Junín”. Este resultado responde a una serie de factores favorables que permitieron cumplir con la meta programada en su totalidad.

- En primer lugar, la asignación oportuna de presupuesto a través del Programa de Inversiones fue un elemento clave. Esta fuente de financiamiento permitió la ejecución efectiva de estudios técnicos y proyectos estratégicos orientados a la conservación de la biodiversidad y recuperación de servicios ecosistémicos, dotando de sostenibilidad al proceso y garantizando su alineamiento con las metas del PEI.
- Asimismo, la implementación de tres proyectos de inversión pública de alcance regional, que actualmente se encuentran en fase de ejecución, contribuyó significativamente al logro de los resultados. Estos proyectos no solo fortalecen la gestión técnica y operativa de la diversidad biológica en las nueve provincias de Junín, sino que también abordan directamente la recuperación de ecosistemas degradados y el rescate del conocimiento tradicional sobre el uso sostenible de los recursos naturales.
- Otro factor determinante fue la coordinación interinstitucional fluida entre entidades públicas y privadas, lo que permitió acceder a información técnica especializada y complementar recursos para la elaboración de instrumentos de gestión ambiental. Esta articulación ha sido esencial para asegurar una implementación eficiente, con enfoque territorial y participación multisectorial.
- Adicionalmente, la existencia de un marco normativo y estratégico alineado a la Política Nacional del Ambiente, así como al Plan Regional de Acción Ambiental y al Sistema Regional de Gestión Ambiental, generó condiciones favorables para la planificación, ejecución y monitoreo de los instrumentos desarrollados, asegurando su pertinencia y legitimidad.

OEI.12

FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNIN (PRIORIDAD:7)

Durante el periodo evaluado, el Objetivo Estratégico Institucional 12 (OEI.12) presentó un nivel de avance del 50%, lo que refleja un cumplimiento parcial de sus metas estratégicas. Esta situación estuvo marcada por una ejecución dispareja de sus indicadores. Por un lado, el indicador “Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos” alcanzó un cumplimiento del 100%; sin embargo, el indicador “Índice de Cumplimiento de los Planes Estratégicos” no pudo ser evaluado debido a la falta de información registrada en el aplicativo CEPLAN, lo cual afectó de forma significativa la medición del desempeño global del objetivo.

A continuación, se detallan los principales factores que condicionaron el cumplimiento del OEI.12:

- **Limitaciones en la infraestructura tecnológica:** El parque informático institucional presenta un alto grado de obsolescencia, lo que limita el uso eficiente de herramientas digitales y plataformas de planificación, como CEPLAN. Esta carencia afecta la recolección, sistematización y carga oportuna de información estratégica.
- **Déficit de recursos humanos especializados:** La insuficiente disponibilidad de personal técnico calificado en áreas clave, como planificación, monitoreo y evaluación, restringe la operatividad de los sistemas de gestión institucional. Además, la alta rotación de personal genera pérdida de continuidad técnica.
- **Carencia de información estadística actualizada:** La ausencia de datos oportunos, completos y confiables impidió alimentar adecuadamente los sistemas de seguimiento institucional. Esto limitó la capacidad de evaluar avances en los planes estratégicos y afectó la calidad de la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Debilidades en la articulación interinstitucional:** Se identificaron deficiencias en la coordinación entre unidades técnicas, operativas y estratégicas. Esta falta de articulación repercute en retrasos para consolidar información relevante, afectando la integración entre planificación, ejecución y evaluación.
- **Capacitación insuficiente del personal:** Se evidenció una brecha en el fortalecimiento de capacidades del recurso humano, particularmente en el uso de herramientas de planificación, seguimiento y plataformas digitales oficiales. Esta situación limita el adecuado cumplimiento de responsabilidades institucionales.

Aunque el OEI.12 logró una **ejecución presupuestal satisfactoria**, persisten debilidades estructurales en la gestión de la planificación estratégica. La ausencia de datos en uno de sus indicadores clave, sumado a problemas operativos y de articulación institucional, impactó de forma negativa en el desempeño general del objetivo. Se hace necesario implementar medidas correctivas orientadas a fortalecer la capacidad institucional en planificación, tecnología y gestión del conocimiento para asegurar resultados sostenibles.

OEI.13

MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN; SALUD; TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN (PRIORIDAD: 9)

Durante el periodo 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura reportó un avance del 98.03% en la implementación de la OEI.13, cuyo propósito es cerrar brechas en infraestructura básica en los sectores de educación, salud y transporte. El cumplimiento de este objetivo estuvo condicionado por una serie de factores que influyeron directa e indirectamente en los niveles de ejecución física y financiera. A continuación, se detalla uno de los factores más relevantes:

- **Capacitación y desempeño del equipo técnico para la ejecución y monitoreo de inversiones:** La disponibilidad de un equipo técnico capacitado constituyó un factor habilitador clave en el avance de la OEI.13. Este equipo, especializado en formulación, seguimiento y control de proyectos de inversión pública, permitió una gestión eficiente de las actividades programadas bajo las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI), particularmente en los sectores educación (AEI.13.01) y salud (AEI.13.02), donde se logró culminar con éxito las obras previstas.

III. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

III.1. Estado de las AEI

Avance general de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2028 del pliego Gobierno Regional Junín comprende un total de 67 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), cuya implementación para el año 2024 se evalúa mediante 77 indicadores de

seguimiento. A la fecha de elaboración del presente informe, 68 indicadores (88%) cuentan con información de medición, mientras que 9 indicadores (12%) aún no registran datos disponibles.

Del total de indicadores con medición, se observa que:

- ✚ 45 indicadores (58%) presentan un desempeño alto,
- ✚ 8 indicadores (10%) muestran un desempeño medio, y
- ✚ 15 indicadores (20%) reportan un desempeño bajo.

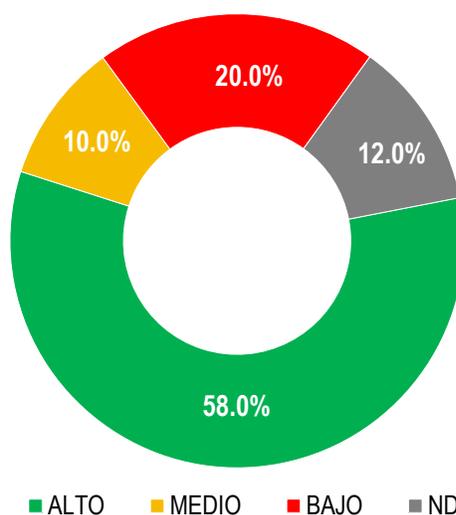
Tabla N° 13: Resultados de las metas de indicadores de las AEI, 2024 (número y porcentaje)

RESULTADO	NÚMERO DE INDICADORES - AEI	%
ALTO	45	58%
MEDIO	8	10%
BAJO	15	20%
ND	9	12%
TOTAL	77	100

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE - Junín

Figura N° 1: Resultados de las metas de indicadores de las AEI, 2024 (porcentaje)



Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

Tabla N° 14: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño "ALTO", 2024

Cantidad	Código	Denominación	Prioridad	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
1	AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL	1	100	ALTO
2	AEI.02.02	ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	100	ALTO

Cantidad	Código	Denominación	Prioridad	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
3	AEI.02.03	ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	3	100	ALTO
4	AEI.02.07	ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	7	100	ALTO
5	AEI.02.08	ATENCION INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	8	100	ALTO
6	AEI.02.09	ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION	9	100	ALTO
7	AEI.02.10	ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	10	100	ALTO
8	AEI.03.01	SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, MANTENIDOS E INTERVENIDOS OPORTUNAMENTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	100	ALTO
9	AEI.03.02	PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDAS CON INFORMACION DE LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	100	ALTO
10	AEI.04.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	1	99.5	ALTO
11	AEI.04.03	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	3	100	ALTO
12	AEI.04.04	SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICION HISTORICA Y ATENCIÓN INTEGRAL, DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLITICA EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN	4	100	ALTO
13	AEI.04.05	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CAPACIDADES DE LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD	5	100	ALTO
14	AEI.05.02	INSERCIÓN LABORAL ADECUADA Y MONITOREADA PARA LOS JÓVENES EN EDAD DE TRABAJAR DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	2	100	ALTO
15	AEI.05.03	CERTIFICACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	3	100	ALTO
16	AEI.06.01	INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS ACTUALIZADOS PARA EL CONTROL, ACCESO Y CONSULTA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	1	100	ALTO
17	AEI.07.02	SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	5	100	ALTO

Cantidad	Código	Denominación	Prioridad	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
18	AEI.07.03	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	6	100	ALTO
19	AEI.07.04	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA PARA AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO	7	100	ALTO
20	AEI.07.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO	10	100	ALTO
21	AEI.07.08	FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES; INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.	1	97.87	ALTO
22	AEI.07.11	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES	4	100	ALTO
23	AEI.07.12	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS	14	100	ALTO
24	AEI.07.14	SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES	11	100	ALTO
25	AEI.07.15	SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES	12	100	ALTO
26	AEI.08.01	RED VIAL DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	1	100	ALTO
27	AEI.09.03	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO INTEGRADO EN LA ADAPTACIÓN; MITIGACION Y RESPUESTA ANTE EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO DE LA POBLACION VULNERABLE	3	100	ALTO
28	AEI.10.01	SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	1	95.83	ALTO
29	AEI.11.01	SERVICIOS ANTICIPADOS PARA LA REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA POBLACION VULNERABLE	1	100	ALTO
30	AEI.11.02	ASISTENCIA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR DESASTRES Y SERVICIOS PÚBLICOS AFECTADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	2	100	ALTO
31	AEI.11.03	MONITOREO ACTUALIZADO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	3	100	ALTO
32	AEI.11.04	ASISTENCIA ADECUADA A LA POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	4	100	ALTO
33	AEI.11.05	FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	5	100	ALTO

Cantidad	Código	Denominación	Prioridad	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
34	AEI.11.06	PREPARAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES PARA SU EVACUACIÓN POR EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	6	100	ALTO
35	AEI.11.07	ASISTENCIA Y ADMINISTRACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON KITS A PEQUEÑOS AGRICULTORES	7	100	ALTO
36	AEI.12.01	SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS PARA LOS SERVIDORES Y CIUDADANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	1	100	ALTO
37	AEI.12.03	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES QUE GARANTICEN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	3	100	ALTO
38	AEI.12.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	4	100	ALTO
39	AEI.12.05	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	5	100	ALTO
40	AEI.12.06	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	6	100	ALTO
41	AEI.13.01	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	1	100	ALTO
42	AEI.13.02	INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	2	96.23	ALTO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

Tabla N° 15: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño "BAJO", 2024

Cantidad	Código	Denominación	PRIORIDAD	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
1	AEI.02.04	ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	4	69.0%	BAJO
2	AEI.02.05	ATENCION PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	5	0.1%	BAJO
3	AEI.02.06	ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA	6	41.7%	BAJO
4	AEI.05.01	INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	1	5.7%	BAJO
5	AEI.06.02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	2	0.0%	BAJO
6	AEI.07.06	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	8	33.5%	BAJO

Cantidad	Código	Denominación	PRIORIDAD	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
7	AEI.07.07	SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	9	55.0%	BAJO
8	AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	15	10.0%	BAJO
9	AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS	2	61.9%	BAJO
10	AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB)	1	0.0%	BAJO
11	AEI.09.02	CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO; DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA	2	6.2%	BAJO
12	AEI.12.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	2	54.2%	BAJO
13	AEI.13.03	INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN	3	65.6%	BAJO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín

Tabla N° 16: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño "MEDIO", 2024

Cantidad	Código	Denominación	Prioridad	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
1	AEI.03.03	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	3	84.7	MEDIO
2	AEI.04.02	SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES	2	91.67	MEDIO
3	AEI.07.01	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL; NACIONAL E INTERNACIONAL; DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS	16	77.33	MEDIO
4	AEI.07.09	SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA ADECUADOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS (PRIORIDAD:2)	2	94.34	MEDIO
5	AEI.07.10	PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS (PRIORIDAD:3)	3	92.33	MEDIO
6	AEI.07.13	SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS (PRIORIDAD:13)	13	78.78	MEDIO

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín

Tabla N° 17: Acciones Estratégicas Institucionales por nivel de desempeño "BAJO", 2024

Cantidad	Código	Denominación	Prioridad	Avance Tipo I (%)	Nivel de Desempeño
1	AEI.01.01	DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	1	ND	ND
2	AEI.01.02	ACCESO AL SERVICIO DE LA EDUCACION BASICA PERTINENTE DE CALIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	2	ND	ND
3	AEI.01.03	ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	3	ND	ND
4	AEI.01.04	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS	4	ND	ND
5	AEI.01.05	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN CONDICIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	5	ND	ND
6	AEI.01.06	OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA Y ACORDE AL SECTOR PRODUCTIVO	6	ND	ND

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

III.2. Proceso de implementación de las AEI

Se describen los hallazgos que resultan del análisis de la situación de las AEI a través de sus indicadores, el nivel de ejecución de las actividades operativas e inversiones que influyen directamente en dicha AEI e información explicativa que permita comprender mejor y de manera más completa los factores que están determinando el cumplimiento de las AEI priorizadas. Es importante el uso de datos cuantitativos y cualitativos.

Los hallazgos deben identificar factores relacionados con los recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación, mecanismos de coordinación, mecanismos de entrega, procesos de apoyo u otros aspectos relevantes que estén determinando el cumplimiento de las AEI priorizadas.

a) **AEI.02.04: ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:4)**

Para la medición del indicador AEI.02.04, se consideró el promedio del avance en la implementación del porcentaje de personas protegidas contra la rabia y la tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes, cuyos valores registrados fueron 83% y 55%, respectivamente. Esto resulta en un nivel de desempeño promedio bajo de 69%, que está por debajo del 75% esperado.

En el año 2024, la AEI.02.04 tenía programadas 254 Actividades Operativas, con un avance promedio de ejecución física del 64.5%. De estas, 125 actividades tuvieron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance superior al 95% respecto a lo esperado), mientras que 129 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI correspondientes al PEI y las AOI del POI, se deduce que el diseño de las actividades es coherente. Sin embargo, los incumplimientos en los valores obtenidos de las Actividades Operativas están relacionados con los aspectos de implementación.

Tabla N° 18: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.02.04

Avance Físico		
Número de Centros de Costo vinculados a la AEI		
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI		254
Porcentaje de ejecución física de la AEI		64.5
Avance de implementación		
Código del indicador	IND.01.AEI.02.04	IND.02.AEI.02.04
Nombre del indicador	Porcentaje de personas protegidas contra la rabia	Tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes
Relevancia	Muy relevante	Muy relevante
Sentido esperado	Ascendente	Descendente
Tipo de agregación	No Acumulado	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	94	131
Logro Obtenido Anual (B)	78	238
Porcentaje de Avance (B/A)*100	83%	55%
Porcentaje de Avance de Implementación		69%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

b) AEI.02.05: ATENCIÓN PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 5)

Para la medición del indicador AEI.02.05, se consideró el promedio del avance en la implementación de la tasa de incidencia de personas de 15 años y más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes, y de la tasa de incidencia de hipertensión arterial en personas de 18 años y más por 100,000 habitantes, cuyos valores registrados fueron 1.3% y 2.2%, respectivamente. Esto da como resultado un nivel de desempeño promedio bajo de 0.13%, que se encuentra por debajo del 75% esperado.

En el año 2024, la AEI.02.05 tenía programadas 535 Actividades Operativas, con un avance promedio de ejecución física del 64.5%. De estas, 282 actividades tuvieron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance superior al 95% respecto a lo esperado), mientras que 253 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI correspondientes al PEI y las AOI del POI, se deduce que el diseño de las actividades no es completamente coherente, lo que requiere su revisión y rediseño correspondiente. Además, es necesario abordar los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 19: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.02.05

Avance Físico		
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI		535
Porcentaje de ejecución física de la AEI		75.15
Avance de implementación		
Código del indicador	IND.01.AEI.02.05	IND.02.AEI.02.05
Nombre del indicador	Tasa de incidencia de personas de 15 años de edad a más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes	Tasa de incidencia de hipertensión arterial de 18 años de edad a más por 100,000 habitantes
Relevancia	Muy relevante	Muy relevante

Sentido esperado	Descendente	Descendente
Tipo de agregación	No Acumulado	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	1.3	2.2
Logro Obtenido Anual (B)	1001	1612
Porcentaje de Avance (B/A)*100	0.0013	0.0014
Porcentaje de Avance de Implementación		0.13%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

c) AEI.02.06: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN FEMENINA (PRIORIDAD: 6)

Para la medición del indicador AEI.02.06, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de mujeres de 25 a 64 años tamizadas con PAP-IVAA, cuyo resultado registró un valor de 41.67%, lo que representa un nivel de desempeño bajo de la AEI (menor al 75% con respecto a lo esperado).

En el año 2024, la AEI.02.06 tenía programadas 194 Actividades Operativas, con un avance de ejecución física del 78.9%. De estas, 121 actividades tuvieron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance superior al 95% respecto a lo esperado), mientras que 73 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI correspondientes al PEI y las AOI del POI, se deduce que el diseño de las actividades no es completamente coherente, lo que requiere su revisión y rediseño correspondiente. Además, es necesario abordar los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 20: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.02.06

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	13
Porcentaje de ejecución física de la AEI	91.4
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.02.06
Nombre del indicador	Porcentaje de población vulnerable intermediados y autorizados para su inserción en el mercado laboral formal
Relevancia	Muy relevante
Sentido esperado	Descendente
Tipo de agregación	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	0.53
Logro Obtenido Anual (B)	0.03
Porcentaje de Avance (B/A) *100	5.66%
Porcentaje de Avance de Implementación	5.66%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

d) AEI.05.01: INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 1)

Para la medición del indicador AEI.05.01, se consideró el avance de la implementación del porcentaje de población vulnerable intermediada y autorizada para su inserción en el mercado laboral formal, cuyo resultado registró un valor de 5.66%, lo que representa un nivel de desempeño bajo de la AEI (menor al 75% con respecto a lo esperado).

En el año 2024, la AEI.05.01 tenía programadas 13 Actividades Operativas, con un avance de ejecución física del 91.4%. De estas, 8 actividades tuvieron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance superior al 95% respecto a lo esperado), mientras que 5 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI correspondientes al PEI (5.66%) y las AOI del POI (91.4%), se deduce que el diseño de las actividades no es completamente coherente, lo que requiere su revisión y rediseño correspondiente. Además, es necesario abordar los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 21: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.05.01

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	13
Porcentaje de ejecución física de la AEI	91.4
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.05.01
Nombre del indicador	Porcentaje de población vulnerable intermediados y autorizados para su inserción en el mercado laboral formal
Relevancia	Muy relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	0.53
Logro Obtenido Anual (B)	0.03
Porcentaje de Avance (B/A)*100	5.66%
Porcentaje de Avance de Implementación	5.66%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

e) AEI.06.02: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN (PRIORIDAD: 2)

Para la medición del indicador AEI.06.02, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de documentos almacenados en la web. El resultado obtenido registró un valor de 0.00%, lo cual también refleja el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.06.02, se programaron 2 Actividades Operativas, alcanzándose un 100% de ejecución física. Ambas actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y ninguna actividad mostró desempeño regular o bajo.

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (0.00%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (100%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 22: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.06.02

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	2
Porcentaje de ejecución física de la AEI	100
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.06.02

Nombre del indicador	Porcentaje de documentos almacenados en la web
Relevancia	Menos relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado
Logro esperado Anual (A)	12
Logro Obtenido Anual (B)	0
Porcentaje de Avance (B/A)*100	0.00%
Porcentaje de Avance de Implementación	0.00%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

f) AEI.07.06: SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD: 8)

Para la medición del indicador AEI.07.06, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva. El resultado obtenido registró un valor de 33.50%, lo cual también refleja el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.07.06, se programaron 9 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio de 97.2% de ejecución física: 8 actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado) y 1 actividad mostró un desempeño regular o medio (con un avance menor al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (33.50%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (97.2%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 23: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.07.06

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	9
Porcentaje de ejecución física de la AEI	97.2
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.07.06
Nombre del indicador	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva
Relevancia	Muy relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	14
Logro Obtenido Anual (B)	4.69
Porcentaje de Avance (B/A)*100	33.50%
Porcentaje de Avance de Implementación	33.50%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

g) AEI.07.07: SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD: 9)

Para la medición del indicador AEI.07.07, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal. El resultado obtenido registró un valor de 55.00%, lo cual también refleja el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.07.07, se programaron 2 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 100% de ejecución física: ambas actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y ninguna actividad mostró un desempeño regular o bajo.

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (55.00%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (100%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 24: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.07.07

Avance Físico	
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	9
Porcentaje de ejecución física de la AEI	97.2
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.07.07
Nombre del indicador	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal
Relevancia	Muy relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	13
Logro Obtenido Anual (B)	7.15
Porcentaje de Avance (B/A)*100	55.00%
Porcentaje de Avance de Implementación	55.00%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

h) AEI.02.04: AEI.07.16: SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN (PRIORIDAD: 15)

Para la medición del indicador AEI.07.16, se consideró el avance en la implementación del número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados. El resultado obtenido registró un valor de 10.00%, lo cual también refleja el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.07.16, se programaron 23 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 73.8% de ejecución física: 12 actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), mientras que 11 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (10.00%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (73.8%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 25: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.07.16

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	23
Porcentaje de ejecución física de la AEI	73.8
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.07.16
Nombre del indicador	Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados
Relevancia	Relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	20
Logro Obtenido Anual (B)	2
Porcentaje de Avance (B/A)*100	10.00%
Porcentaje de Avance de Implementación	10.00%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

i) AEI.08.02: SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS (PRIORIDAD: 2)

Para la medición del indicador AEI.08.02, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial. El resultado obtenido registró un valor de 61.93%, lo cual también refleja el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.08.02, se programaron 10 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 81.2% de ejecución física: 5 actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y 5 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (61.93%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (81.2%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 26: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.08.02

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	10
Porcentaje de ejecución física de la AEI	81.2
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.08.02
Nombre del indicador	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial
Relevancia	Relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado
Logro esperado Anual (A)	8.38
Logro Obtenido Anual (B)	5.19
Porcentaje de Avance (B/A)*100	61.93%
Porcentaje de Avance de Implementación	61.93%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

j) AEI.09.01: ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB) (PRIORIDAD: 1)

Para la medición del indicador AEI.09.01, se consideró el avance en la implementación del número de hectáreas de ecosistemas conservados y/o aprovechados sosteniblemente (ERDB). El resultado obtenido registró un valor de 0.00%, lo cual también refleja el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.09.01, se programaron 13 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 89.4% de ejecución física: 11 actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y 2 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (0.00%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (89.4%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 27: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.09.01

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	13
Porcentaje de ejecución física de la AEI	89.4
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.09.01
Nombre del indicador	N° de Hectáreas de ecosistemas conservados y /o aprovechados sosteniblemente (ERDB)
Relevancia	Muy relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado
Logro esperado Anual (A)	2
Logro Obtenido Anual (B)	0
Porcentaje de Avance (B/A)*100	0.00%
Porcentaje de Avance de Implementación	0.00%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

k) AEI.09.02: CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO; DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA (PRIORIDAD: 2)

Para la medición del indicador AEI.09.02, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de hectáreas repobladas, conservadas y/o aprovechadas de ecosistemas en el ACRH. El resultado obtenido registró un valor de 6.15%, lo cual refleja también el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.09.02, se programaron 2 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 75% de ejecución física: 1 actividad presentó un desempeño alto o fue concluida (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y 1 actividad mostró un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (6.15%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (75%) vinculados al POI, se evidencia una falta de coherencia en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es

necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 28: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.09.02

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	2
Porcentaje de ejecución física de la AEI	75
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.09.02
Nombre del indicador	Porcentaje de Hectáreas, repobladas, conservadas, y/o aprovechadas de ecosistemas en el ACRH
Relevancia	Relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado
Logro esperado Anual (A)	65
Logro Obtenido Anual (B)	4
Porcentaje de Avance (B/A)*100	6.15%
Porcentaje de Avance de Implementación	6.15%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

I) AEI.12.02: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD: 2)

Para la medición del indicador AEI.12.02, se consideró el avance en la implementación del número de instrumentos de gestión y normas internas actualizados. El resultado obtenido registró un valor de 54.17%, lo cual refleja también el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.12.02, se programaron 158 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 88.2% de ejecución física: 115 actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y 43 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (54.17%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (88.2%) vinculados al POI, se deduce que hay una coherencia parcial en su diseño, por lo que se requiere su revisión y rediseño. Asimismo, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 29: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.12.02

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	158
Porcentaje de ejecución física de la AEI	88.2
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.12.02
Nombre del indicador	Número de instrumentos de gestión y normas internas actualizados
Relevancia	Relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	No Acumulado
Logro esperado Anual (A)	24
Logro Obtenido Anual (B)	13

Porcentaje de Avance (B/A)*100	54.17%
Porcentaje de Avance de Implementación	54.17%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

m) AEI.13.03: INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGIÓN JUNÍN (PRIORIDAD: 3)

Para la medición del indicador AEI.13.03, se consideró el avance en la implementación del porcentaje de proyectos culminados en infraestructura vial para la población del departamento de Junín. El resultado obtenido registró un valor de 65.56%, lo cual refleja también el nivel de desempeño de la AEI, ubicándose en un promedio bajo (menor al 75% de lo esperado).

En el año 2024, respecto al indicador AEI.13.03, se programaron 94 Actividades Operativas, alcanzándose un avance promedio del 68.6% de ejecución física: 50 actividades presentaron un desempeño alto o fueron concluidas (con un avance mayor al 95% respecto a lo esperado), y 44 actividades mostraron un desempeño regular o bajo (con avances menores al 95%).

De acuerdo con los avances porcentuales de la AEI (65.56%) vinculados al PEI y los avances de las AOI (68.6%) vinculados al POI, se deduce que son coherentes en su diseño. Sin embargo, las metas alcanzadas son bajas o críticas, por lo que se requiere la revisión y el rediseño de los aspectos relacionados con la implementación de los bienes y servicios de las Actividades Operativas.

Tabla N° 30: Avance físico y avance de implementación del IND.01 - AEI.13.03

Avance Físico	
Número de Actividades Operativas que implementan las AEI	94
Porcentaje de ejecución física de la AEI	68.6
Avance de implementación	
Código del indicador	IND.01.AEI.13.03
Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos culminadas en infraestructura vial para la población del departamento Junín
Relevancia	Relevante
Sentido esperado	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado
Logro esperado Anual (A)	51.86
Logro Obtenido Anual (B)	34.00
Porcentaje de Avance (B/A)*100	65.56%
Porcentaje de Avance de Implementación	65.56%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI, 2024 - SGCTP (GORE - JUNÍN).

Elaboración: Equipo Técnico de la SGCTP, GORE – Junín.

III.2.1. Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI

1. AEI.02.04: ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 4)

¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI.02.04 está respaldado por la ejecución de 254 actividades, de las cuales 108 registraron un bajo nivel de cumplimiento, y 09 actividades operativas clave que inciden directamente en el logro del objetivo estratégico institucional. Para el año 2024, se programó una meta física acumulada de 410,841 atenciones,

alcanzándose una ejecución total de 603,452, lo que representa un avance porcentual del 100%, evidenciando un desempeño alto en comparación con la programación anual.

Entre las actividades operativas con cumplimiento destacado se encuentran:

- Viviendas ubicadas en escenarios II y III de transmisión de dengue protegidas con tratamiento focal y control físico (100%)
- Detección y diagnóstico de casos probables de dengue (100%)
- Atención integral a personas expuestas al virus de la rabia (100%).

No obstante, se identificaron actividades con cumplimiento por debajo de lo esperado, tales como:

- Detección y diagnóstico de casos de rabia, con un avance del 61.2%,
- Vacunación antirrábica de canes, con un avance medio de 86.1%.

Si bien se evidencian avances significativos en términos de cobertura y producción, persisten desafíos que limitan la plena contribución de esta AEI al Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02). En ese sentido, se reforzarán las estrategias de sensibilización comunitaria, el acceso oportuno a servicios de salud, y la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonosis, con énfasis en zonas de difícil acceso.

Cabe señalar que, entre las Unidades Ejecutoras del sector salud, el Hospital Especializado Demarini Caro de Chanchamayo alcanzó un desempeño medio, con un cumplimiento del 77% en las actividades correspondientes a esta AEI.

Tabla N° 31: Actividades operativas clave para la implementación de AEI: atención integral en las enfermedades metaxénicas y zoonosis en el departamento de Junín, 2024

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	EJECUTADO I SEM	% ANUAL
PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	PERSONA TRATADA	5820	8684	149.20%
DETECCION Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE RABIA	PERSONA TRATADA	178	109	61.20%
CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	ANIMAL VACUNADO	163160	140488	86.10%
VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FISICO	VIVIENDA	67012	248245	370.40%
VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACION ESPACIAL	VIVIENDA	66461	62261	93.70%
VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I	VIVIENDA	4485	4448	99.20%
VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIOS II Y III	VIVIENDA	96803	121071	125.10%
DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	VIVIENDA	5030	16772	333.40%

VIVIENDAS EN AREAS DE RIESGO PARA DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA CON OVITRAMPAS Y LA CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES, LA PROTECCIÓN DE ARVITRAMPAS	VIVIENDA	946	1374	145.20%
TOTAL		410,841	603,452	146.90%

Las Unidades Orgánicas responsables de la ejecución de las AOI vinculadas a la AEI.02.04 son principalmente la Dirección Regional de Salud Junín, el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio César Demarini Caro”, las Redes de Salud Pichanaki, San Martín de Pangoa, Chanchamayo y Satipo, así como los programas especializados: Control Vectorial, Metaxénicas y Zoonosis, y la Unidad de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Oficina de Salud Pública.

Sin embargo, durante el periodo evaluado, varias AOI presentaron una reducción significativa en su nivel de ejecución, principalmente en provincias priorizadas como Chanchamayo, Satipo y Huancayo, debido a factores presupuestales, logísticos y de capacidad operativa. A continuación, se resumen los principales hallazgos:

- AOI 4397702 (Sesiones educativas para prevención de enfermedades zoonóticas): se ejecutó solo el 30% de la meta, atendiendo a 4,263 familias, lo que representa una reducción del 70%.
- AOI 4398001 (Población informada por medios masivos): solo se alcanzó el 38% de la meta en Satipo, con 16,391 personas informadas, lo que implica una reducción del 62%.
- AOI 4398002 (Información por medios alternativos): la ejecución alcanzó únicamente el 31%, informando a 20,200 personas, principalmente en Chanchamayo (reducción del 69%).
- AOI 4398103 (Viviendas protegidas contra malaria): se protegieron apenas 866 viviendas en Satipo y Chanchamayo, equivalentes al 17%, reflejando una reducción del 73%.
- AOI 4398107 (Nebulización espacial en viviendas): no se registró ninguna vivienda atendida en Chanchamayo, lo que representa una ejecución del 0%.
- AOI 4398201 (Canes vacunados contra la rabia): en Chanchamayo solo se vacunaron 4 canes, con una ejecución crítica del 4% (reducción del 96%).
- AOI 4398301 (Diagnóstico de casos de malaria): se logró un 61% de ejecución, con 38,625 personas atendidas, representando una reducción del 39%.
- AOI 4398302 (Tratamiento de malaria por *Plasmodium vivax*): alcanzó únicamente el 26%, con 516 personas tratadas (reducción del 74%).
- AOI 4398304 (Diagnóstico de casos probables de dengue): logró una ejecución del 26%, también con 516 personas atendidas, reflejando una reducción del 74%.
- AOI 4398305 (Atención de casos de dengue sin signos de alarma): se logró el 59% de la meta, atendiendo a 722 personas (reducción del 49%).
- AOI 4398314 (Diagnóstico de leishmaniosis cutánea y mucocutánea): alcanzó el 24%, con 280 personas tratadas, mostrando una reducción del 76%.
- AOI 4398408 (Atención por accidentes con otras especies animales): ejecución del 41%, con 420 personas tratadas, reflejando una reducción del 59%.

Tabla N° 32: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.02.04

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Avance (%)	Semaforo
AOI00082800120	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS.	FAMILIA	60	BAJO
AOI00122401519	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS.	FAMILIA	20	BAJO
AOI00082900229	4398001 - POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	PERSONA INFORMADA	62	BAJO
AOI00082800124	4398002 - POBLACION INFORMADA SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS	PERSONA CAPACITADA	31	BAJO
AOI00161301379	4398103 - VIVIENDAS DE AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE TRANSMISION DE MALARIA PROTEGIDAS CON PLAGUICIDAS	VIVIENDAS	27	BAJO
AOI00082800128	4398103 - VIVIENDAS DE AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE TRANSMISION DE MALARIA PROTEGIDAS CON PLAGUICIDAS	VIVIENDAS	0	BAJO
AOI00173100190	4398107 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACION ESPACIAL	VIVIENDAS	0	BAJO
AOI00161201023	4398201 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	ANIMAL VACUNADO	4	BAJO
AOI00082900067	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	PERSONA TRATADA	64	BAJO
AOI00082800141	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	PERSONA TRATADA	55	BAJO
AOI00173100165	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	PERSONA TRATADA	0	BAJO
AOI00161201044	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	PERSONA TRATADA	68	BAJO
AOI00082900231	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	PERSONA TRATADA	26	BAJO
AOI00082800143	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	PERSONA TRATADA	64	BAJO
AOI00082800144	4398305 - ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	PERSONA TRATADA	59	BAJO
AOI00161301189	4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	PERSONA TRATADA	24	BAJO
AOI00082900075	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	PERSONA TRATADA	41	BAJO

2. AEI.02.05: ATENCION PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN (PRIORIDAD:5)

¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?

Esta actividad comprende un total de 535 actividades, de las cuales 165 presentaron un bajo nivel de cumplimiento. Se identificaron 10 actividades operativas clave, definidas como aquellas cuya meta programada supera las 100 unidades de medida, constituyendo criterios prioritarios para el seguimiento institucional. La ejecución de estas Acciones Operativas Institucionales (AOI) estuvo a cargo de las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud, incluyendo a las Redes de Salud de Tarma, Chanchamayo, Jauja y Valle del Mantaro, así como el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Doctor Julio César Demarini Caro". Estas actividades fueron implementadas principalmente por la Oficina de Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños No Transmisibles, la Unidad de Enfermedades No Transmisibles y la Oficina de Salud Pública, todas con responsabilidad en la mejora de la salud poblacional a través del abordaje integral de enfermedades crónicas y no transmisibles.

Tabla N° 33: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.02.05

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F(RE) Total	F(SE) Total	Avance (%)	nivel de cumplimiento
AOI00082701011	4399703 - PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS CON PRUEBA DE LABORATORIO CONFIRMADO POR EL INS	PERSONA ATENDIDA	140	0	0.00	BAJO
AOI00082701012	4399716 - ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS CON EXPOSICIÓN CRÓNICA A ARSÉNICO	PERSONA ATENDIDA	108	0	0.00	BAJO
AOI00082800167	5001102 - EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	TAMIZADA	274	2	72.99	BAJO
AOI00082601771	5001103 - REFERENCIA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CEGUERA POR CATARATA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	PERSONA TAMIZADA	292	0	0.00	BAJO
AOI00082601782	5001304 - REFERENCIA DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	139	0	0.00	BAJO
AOI00082601784	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TRATADA	198	0	0.00	BAJO
AOI00122401668	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	PERSONA ATENDIDA	480	2	41.67	BAJO
AOI00173100238	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	PERSONA TRATADA	200	0	0.00	BAJO
AOI00122401669	5001707 - MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABETICA	ATENDIDA	620	0	0.00	BAJO
AOI00082601755	0086504 - REFERENCIA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.	PERSONA TAMIZADA	280	0	0.00	BAJO

Del total de actividades operativas institucionales (AOI) ejecutadas, se identificaron 10 intervenciones críticas con bajo nivel de cumplimiento, de las cuales 9 presentan una ejecución del 0%, es decir, no se logró atender a ninguna persona del público objetivo durante el periodo evaluado. Estas actividades estaban orientadas a la detección temprana, referencia y control de enfermedades no transmisibles, así como a la exposición a metales pesados y enfermedades oculares, particularmente en las provincias de Jauja, Tarma, Chanchamayo y Huancayo. A continuación, se detallan las principales brechas detectadas:

- AOI00082601755 – 0086504

Referencia para diagnóstico y tratamiento de retinopatía diabética en el primer nivel de atención (Jauja)

Cumplimiento: 0% – No se atendió a ninguna persona.

- AOI00082701011 – 4399703
Personas expuestas a metales pesados con prueba de laboratorio confirmada por el INS (Tarma)
Cumplimiento: 0%
- AOI00082701012 – 4399716
Atención de salud a personas con exposición crónica a arsénico (Tarma)
Cumplimiento: 0%
- AOI00082800167 – 5001102
Evaluación y despistaje de catarata (Chanchamayo)
Cumplimiento: 73% – Solo se atendieron 2 personas, reflejando una reducción del 27%.
- AOI00082601771 – 5001103
Referencia para diagnóstico y tratamiento de ceguera por catarata (Jauja)
Cumplimiento: 0%
- AOI00082601782 – 5001304
Referencia de niños con errores refractivos (Jauja)

Cumplimiento: 0%

- AOI00082601784 – 5001401
Control de niños con errores refractivos (Jauja)
Cumplimiento: 0%
- AOI00122401668 – 5001701
Manejo básico de crisis hipoglucémica o hiperglucémica en pacientes diabéticos (Huancayo)
Cumplimiento: 42% – Solo se atendieron 2 personas, con una reducción del 58%.
- AOI00173100238 – 5001705
Valoración de complicaciones en personas con diabetes (Chanchamayo)
Cumplimiento: 0%
- AOI00122401669 – 5001707
Manejo de la enfermedad renal diabética (Huancayo)
Cumplimiento: 0%

3. AEI.02.06 ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA

¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?

Está conformado por 194 actividades de los cuales 53 tuvo un bajo cumplimiento considerando para el presente análisis 06 actividades claves con factores de riesgo para diabetes e hipertensión, lográndose atender en las diversas actividades 98,480 personas en el ámbito regional de salud en relación a lo programado anual de 109,225 personas lográndose un avance porcentual alto con 90.2% de nivel de avance medio. Observando que tres actividades operativas tuvieron un nivel de avance bajo con 19.8%, 65%, 65.1% que poco contribuyeron a la implementación de esta Acción Estratégica Institucional los cuales fueron: Personas De 5 A 11 Años Con Valoración Clínica De Factores De Riesgo (18%) seguido de la actividad operativa Personas de 30 A 39 Años con Valoración Clínica De Factores De Riesgo y Personas de 18 a 29 años con valoración clínica de factores de riesgo, estos niveles de avance bajo fue debido al escaso personal profesional capacitado para una valoración clínica efectiva, problemas logísticos en la adquisición oportuna de bienes y servicios para el desarrollo de actividades, difusión y comunicación limitada, disponibilidad presupuestal irrisoria entre otros.

El nivel de avance de estas actividades operativas muestra una clara necesidad de mejorar la implementación de acciones relacionadas con el tamizaje, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la AEI, por lo que es necesario mejorar la cobertura y calidad de los productos para asegurar una contribución al indicador de la AEI y mejorar el bienestar de la población en el departamento de Junín. Las Unidad Ejecutora de salud con nivel de desempeño medio en las AEI fue el Hospital Especializado Demarini Caro de Chanchamayo (79%).

Tabla N° 34: ACTIVIDADES OPERATIVAS CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AEI. ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN FEMENINA DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN AÑO 2024

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	EJECUTADO I SEM	% ANUAL
0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	415	417	100.50%

0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	153	155	101.30%
0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	38248	26088	68.20%
0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	37402	26426	70.70%
0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	PERSONA TAMIZADA	25716	43126	167.70%
TOTAL		101,934	96,212	0.944

Las Unidades orgánicas que se encargan de ejecutar estas AOI es a través de la Dirección Regional de Salud y el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Doctor Julio Cesar Demarini Caro”; implementadas por la Oficina de Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención Y Control De Cáncer.

Las AO, críticas con avances menores al 75% podemos señalar los siguientes:

Tabla N° 35: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.02.06

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F(RE) Total	F(SE) Total	Avance (%)	Semaforo
AOI00173100261	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA TAMIZADA	303	0	0.00	BAJO
AOI00173100264	0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	PERSONA TAMIZADA	12	0	0.00	BAJO
AOI00173100267	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA ATENDIDA	12	0	0.00	BAJO

AOI00173100261: 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA

Estas AOI se ha reducido la atención en su totalidad 100% relacionado al número de persona tamizadas con atención preventiva y promocional para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población femenina, en la provincia de Chanchamayo, llegando a no atender a ninguna persona con este servicio, que significa un 0% del total programado.

AOI00173100264: 0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL

Estas AOI se ha reducido la atención en su totalidad 100% relacionado al número de persona tamizadas con detección de cáncer de piel, en la provincia de Chanchamayo, llegando a no atender a ninguna persona con este servicio, que significa un 0% del total programado.

AOI00173100267: 0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Estas AOI se ha reducido la atención en su totalidad 100% relacionado al número de persona atendidas con cuidados paliativos en el establecimiento de salud, en la provincia de Chanchamayo, llegando a no atender a ninguna persona con este servicio, que significa un 0% del total programado.

AEI.05.01: INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:1)

¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?

Está conformado por 13 actividades de los cuales los todos tuvieron un alto cumplimiento, atendiendo a 71004 personas que significa un 97.06% del total programado; los servicio que prestaron fueron los siguientes:

- Capacitación normativa laboral (seguridad y salud en el trabajo), en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables;
- Absolución de consultas en materias laborales;
- Formalización de la fuerza laboral - PP 103;
- Atención de servicios de intermediación laboral - PP 116;
- Servicio de prevención y solución de conflictos laborales;
- Servicios de promoción y protección de los derechos fundamentales y de la seguridad y salud en el trabajo;
- Servicios de promoción del empleo y capacitación laboral - intermediación laboral.

Estas actividades son implementadas por la dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo a través de sus órganos de línea.

Tabla N° 36: AOI con alto nivel de cumplimiento de la AEI.05.01 critica

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F(RE) Total	F(SE) Total	Avance (%)	Semaforo
AOI00081800795	CAPACITACION Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) A TRAVEZ DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA - PP 103	PERSONA	7850	8034	100.00	ALTO
AOI00081800796	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES- PP 103	PERSONA	5430	5462	100.00	ALTO
AOI00081800797	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES - PP 103	PERSONA	6834	5992	100.00	ALTO
AOI00081800798	FORMALIZACIÓN DE LA FUERZA LABORAL - PP 103	PERSONA	5446	5529	100.00	ALTO
AOI00081800799	CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVEZ DE MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA - PP 103	PERSONA	7136	6658	100.00	ALTO
AOI00081800801	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - PP 116	PERSONA	350	669	100.00	ALTO
AOI00081800737	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES	PERSONA	11700	9928	100.00	ALTO
AOI00081800738	SERVICIOS DE PROMOCION Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PERSONA	5418	8433	100.00	ALTO
AOI00081800740	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DRTPE	PERSONA	420	140	100.00	ALTO
AOI00081800739	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL - INTERMEDIACIÓN LABORAL	PERSONA	22568	20159	100.00	ALTO

AOI00081800795: Capacitación y difusión de la normativa laboral (Seguridad y Salud en el Trabajo) a través de los medios de difusión masiva – PP 103

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la capacitación y difusión de la normativa laboral (Seguridad y Salud en el Trabajo) a través de medios de difusión masiva, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 7,850 personas, superando el total programado.

AOI00081800796: Capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables – PP 103

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 5,462 personas, superando el total programado.

AOI00081800797: Absolución de consultas en materias laborales – PP 103

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la absolución de consultas en materias laborales, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 5,992 personas, superando el total programado.

AOI00081800798: Formalización de la fuerza laboral – PP 103

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la formalización de la fuerza laboral, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 5,529 personas, superando el total programado.

AOI00081800799: Capacitación y difusión de la normativa laboral a través de medios de difusión masiva – PP 103

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la capacitación y difusión de la normativa laboral a través de medios de difusión masiva, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 6,658 personas, cumpliendo el total programado.

AOI00081800801: Atención de servicios de intermediación laboral – PP 116

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la atención de servicios de intermediación laboral, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 669 personas, superando el total programado.

AOI00081800737: Servicio de prevención y solución de conflictos laborales

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con el servicio de prevención y solución de conflictos laborales, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 9,928 personas, superando el total programado.

AOI00081800738: Servicios de promoción y protección de los derechos fundamentales y de la seguridad y salud en el trabajo

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con los servicios de promoción y protección de los derechos fundamentales y de la seguridad y salud en el trabajo, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 8,433 personas, superando el total programado.

AOI00081800740: Gestión administrativa para el fortalecimiento institucional de la DRTPE

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con la gestión administrativa para el fortalecimiento institucional de la DRTPE, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 140 personas, cumpliendo el total programado.

AOI00081800739: Servicios de promoción del empleo y capacitación laboral – Intermediación laboral

Esta AOI ha alcanzado el 100% de atención, relacionada con los servicios de promoción del empleo y capacitación laboral – intermediación laboral, en la provincia de Huancayo. Se atendió a 20,159 personas, cumpliendo el total programado.

4. AEI.06.02 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN (PRIORIDAD:2)

¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?

Está conformado por 02 actividades de los cuales los todos tuvieron un alto cumplimiento, atendiendo a 3322 personas que significa un 99.98% del total programado; los servicio que prestan son los siguientes:

- Atención a usuarios por documentos archivísticos;
- Gestión para la cautela del patrimonio documental y trámites administrativos.

Estas actividades son implementadas por la Oficina de Archivo Regional a través de sus órganos de línea.

Tabla N° 37: AOI con alto nivel de cumplimiento de la AEI.06.02 critica

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F(RE) Total	F(SE) Total	Avance (%)	Semaforo
AOI00081801056	ATENCION A USUARIOS POR DOCUMENTOS ARCHIVISTICOS	PERSONA ATENDIDA	3322	3322	100.00	ALTO
AOI00081801057	GESTION PARA LA CAUTELA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO EMITIDO	1383	1382	100.00	ALTO

AOI00081801056: Atención a usuarios por documentos archivísticos y AOI00081801057: Gestión para la cautela del patrimonio documental y trámites administrativos

Estas dos AOI han alcanzado un promedio del 100% de atención, relacionado con la atención a usuarios por documentos archivísticos y la gestión para la cautela del patrimonio documental y trámites administrativos, en la provincia de Huancayo. Se logró atender a 4,704 personas con estos servicios, cumpliendo el total programado.

5. AEI.07.07 SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD:9)

La **Acción Estratégica Institucional AEI.07.07** tiene como objetivo principal fortalecer la comercialización de la oferta artesanal priorizada en el departamento de Junín, mediante acciones orientadas a generar oportunidades comerciales sostenibles y posicionar los productos artesanales en mercados locales, nacionales e internacionales.

Esta AEI se implementa a través de la **actividad operativa clave (AO)**:

- **AOI00081800919 – Promoción e implementación de mecanismos de articulación comercial: ferias descentralizadas, ferias en rutas turísticas y exposiciones**

Esta AO contribuye significativamente a dinamizar la comercialización de los productos artesanales, al facilitar el acceso directo de los artesanos a espacios comerciales estratégicos. Las ferias y exposiciones permiten aprovechar el flujo turístico regional, ampliar canales de venta, fortalecer la asociatividad, y aumentar la visibilidad de la oferta artesanal de Junín. Además, estas acciones contribuyen a la generación de ingresos, fortalecen la identidad cultural de los productos y promueven el desarrollo económico del sector artesanal.

Estado**actual:**

Durante el año 2024, se programaron **nueve (09) informes de organización de ferias**, cumpliéndose la meta en su totalidad (**100% de ejecución**). Este cumplimiento refleja una adecuada planificación y seguimiento de las acciones programadas, consolidando los espacios comerciales como una herramienta efectiva para posicionar la artesanía regional.

Factores que han afectado el cumplimiento de la AO:

- **Limitada capacidad operativa** de la Subdirección de Artesanía, en términos de recursos humanos y logísticos.
- **Restricciones presupuestarias**, que dificultan el desarrollo de ferias en zonas alejadas o de difícil acceso.
- **Débil articulación interinstitucional**, que limita el alcance y sostenibilidad de las iniciativas comerciales.
- **Falta de infraestructura adecuada** para exhibición y venta de productos artesanales en ferias y puntos turísticos.
- **Ausencia o desactualización de registros** de productores y productos artesanales priorizados, lo que dificulta focalizar acciones de promoción.
- **Falta de enfoque de mercado** en la formulación de la oferta artesanal, lo cual reduce su competitividad y adaptabilidad a las demandas del consumidor.

Conclusión:

La AEI.07.07 ha logrado un cumplimiento físico completo de su principal actividad operativa durante el periodo evaluado. No obstante, para consolidar resultados sostenibles y de mayor impacto, se requiere superar desafíos estructurales relacionados con capacidades operativas, articulación institucional, orientación comercial de la oferta y condiciones de infraestructura. Fortalecer estos aspectos permitirá posicionar a los productores artesanales como actores clave del desarrollo económico regional con identidad cultural.

6. AEI.08.02: SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS (PRIORIDAD:2)**7. AEI.12.02: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:2)*****¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?***

La **AEI.12.02** se orienta a garantizar el adecuado funcionamiento del Gobierno Regional de Junín, a través de la formulación, actualización y mejora de sus instrumentos de gestión y normas internas, alineándolos con los objetivos estratégicos institucionales y las políticas de modernización del Estado.

Esta acción estratégica se materializa mediante siete actividades operativas (AO) clave, que han permitido fortalecer la institucionalidad, la planificación estratégica y la transparencia institucional. Está conformada por 158 actividades, de las cuales 11 presentaron bajo nivel de cumplimiento, siendo consideradas en el presente análisis como actividades clave.

Las unidades orgánicas responsables de la ejecución de estas AOI con bajo cumplimiento son: la UGEL Yauli La Oroya, UGEL Pangoa, UGEL Río Tambo, UGEL Jauja, UGEL Concepción, UGEL Pichanaki y UGEL Chupaca, a través del Área de Gestión Institucional, las oficinas de Racionalización y la Oficina de Planificación.

Tabla N° 38: AOI con bajo nivel de cumplimiento de la AEI.12.02 critica

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F(RE) Total	F(SE) Total	Avance (%)	Semaforo
AOI00161000364	MONITOREO DE ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN INTERNA Y ORGANIZACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADOS	ACCION	1	0	0.00	BAJO
AOI00161000365	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS.	DOCUMENTO	0	0	0.00	BAJO
AOI00161000366	FORMULAR O ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DE CONSULTA (ROF, MOF, CAP, MAPRO) Y OTRAS PUBLICACIONES.	DOCUMENTO	0	0	0.00	BAJO
AOI00167900030	ASISTENCIA TÉCNICA, REGISTRO Y MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS APAFA Y CONEI	INSTITUCION EDUCATIVA	1320	8	60.61	BAJO
AOI00167900031	ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CREADAS POR EL PP 150 - ACCESO	INSTITUCION EDUCATIVA	1	0	0.00	BAJO
AOI00168000145	ELABORACION, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION REGIONAL(PEI-PDRC-MEMORIA ANUAL	DOCUMENTO TECNICO	1	0	0.00	BAJO
AOI00160900228	SUPERVISION Y MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS	INSTITUCION EDUCATIVA	12	0	0.00	BAJO
AOI00160700106	ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (RI, MOF,)	DOCUMENTO	0	0	0.00	BAJO
AOI00167800347	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO DE INTERNET.	INSTITUCION EDUCATIVA	232	0	0.00	BAJO
AOI00082200489	ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA EDUCATIVA	DOCUMENTO	1	0	0.00	BAJO
AOI00160800050	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DE CONSULTA (RIN, MOP, ROF,MAPRO).	DOCUMENTO TECNICO	2	0	0.00	BAJO

8. AEI. 13.03: INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNÍN (PRIORIDAD:3)

¿Cuáles son las AO e inversiones clave en los que se materializa la AEI y cuál es su estado actual?

Las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave que materializan la Acción Estratégica Institucional (AEI) 13.03, enfocada en garantizar una infraestructura vial adecuada para los habitantes de la Región Junín, se centran en proyectos estratégicos destinados a mejorar la conectividad y accesibilidad en zonas clave de la región. Entre ellos se encuentra la creación del Puente Comuneros, ubicado entre la Av. Daniel Alcides Carrión y la Ca. Max Hongler, en los distritos de Huancayo, Huamancaca Chico y Chupaca, provincias de Huancayo y Chupaca. Este proyecto busca optimizar la transitabilidad para miles de habitantes de ocho distritos, conectando el sur de Chupaca, Huancayo y el norte de Huancavelica, reemplazando una estructura antigua que presentaba riesgos. Asimismo, se identifica el mejoramiento de la carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha, en la provincia de Huancayo, como otra inversión relevante. Este proyecto abarca la rehabilitación de una ruta transversal que integra las provincias andinas de Junín con Huancavelica y Lima, beneficiando a comunidades como Chupuro, Vista Alegre, Chicche, Chongos Alto y Huasicancha, y facilitando el acceso a mercados y servicios.

En cuanto al estado actual de estas inversiones, ambos proyectos han alcanzado un nivel significativo de ejecución para abril de 2025. El Puente Comuneros, específicamente el tramo identificado como Comuneros II, fue culminado y entregado en 2024, lo que ha permitido mejorar la conectividad en la zona de manera efectiva. De igual manera, el mejoramiento de la carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha también fue concluido y entregado en 2024, tras haber alcanzado un avance del 67% en 2023. A pesar de algunas observaciones administrativas previas relacionadas con la asignación de recursos, ambos proyectos se encuentran plenamente operativos, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de la infraestructura vial de la región y al cumplimiento de los objetivos establecidos en la AEI 13. 03.

III.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas

En este acápite analizaremos la ejecución de las AOI e inversiones programadas para el año 2024, que se vincula a las AEI críticas es decir con un bajo rendimiento.

Son en total 24 AO que presentan bajo cumplimiento o sin ejecución.

Tabla N° 39: Acciones Estratégicas Institucionales - AEI Críticas por nivel de cumplimiento de AOI

Código	Denominación	BAJO CUMPLIMIENTO	MEDIO CUMPLIMIENTO	ALTO CUMPLIMIENTO	TOTAL
AEI.02.04	ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	108	21	125	254
AEI.02.05	ATENCION PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	165	88	282	535
AEI.02.06	ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES	53	20	121	194
AEI.05.01	INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL EMPLEO	1	4	8	13
AEI.06.02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	0	0	2	2
AEI.07.06	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA	0	1	8	9
AEI.07.07	SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL	0	0	2	2
AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS PRODUCTORES	8	3	12	23
AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL	2	3	5	10
AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES RURALES	2	0	11	13
AEI.09.02	CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO; DIVERSIDAD BIOLÓGICA	1	0	1	2
AEI.12.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADAS	23	20	115	158
AEI.13.03	INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LOS RURALES	38	6	50	94
TOTAL		401	166	742	1309

Fuente: Reportes de seguimiento 2024 – PEI y POI.

1. AEI.02.04: ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 4)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

La AEI.02.04 presenta un avance medio (69.01%) y es considerada crítica. Se observan dos indicadores clave con bajo desempeño:

- Protección contra la rabia (78% frente al 94% esperado)
- Tasa de incidencia de dengue (238 x 100,000 hab. frente a 131 esperados), con brotes en Chanchamayo, Satipo y VRAEM

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

La ejecución de las actividades operativas clave (vacunaciones, control vectorial, monitoreo epidemiológico) ha sido limitada por:

- Recursos financieros insuficientes
- Cobertura incompleta en zonas rurales
- Falta de logística para campañas masivas y sostenidas
- Enfoque poco articulado entre prevención, respuesta rápida y educación sanitaria

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

- Falta de campañas de tamizaje comunitario (detección precoz casi inexistente)
- Débil seguimiento a pacientes crónicos
- Poca promoción de estilos de vida saludables
- Alta rotación de personal y escasa capacitación
- Inadecuada articulación entre niveles de atención y programas preventivos

2. AEI.02.05: ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD: 4)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

Esta AEI tiene el peor desempeño del OEI 02, con un avance de apenas 0.13%.

Indicadores:

- Diabetes mellitus: 1,001 x 100,000 hab. (vs meta: 1.3)
- Hipertensión arterial: 1,612 x 100,000 hab. (vs meta: 2.2)

Muestra un aumento incontrolado en la incidencia de enfermedades no transmisibles

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

- Las actividades de prevención, detección temprana, control y seguimiento han sido mínimas o mal ejecutadas.
- La falta de presupuesto, personal técnico estable, materiales y continuidad de acciones preventivas ha limitado el impacto.
- La ausencia de integración de servicios de salud con programas de atención crónica es una brecha crítica

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

- Falta de campañas de tamizaje comunitario (detección precoz casi inexistente)
- Débil seguimiento a pacientes crónicos
- Poca promoción de estilos de vida saludables
- Alta rotación de personal y escasa capacitación
- Inadecuada articulación entre niveles de atención y programas preventivos

3. AEI.02.06 ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

Las acciones estratégicas institucionales que han contribuido de manera significativa al logro

del Objetivo Estratégico Institucional Misional (OEI 02): "Mejorar la calidad de atención de salud en la población del departamento de Junín", alcanzaron un nivel de cumplimiento del 100%. En total, se implementaron siete acciones estratégicas institucionales que

demonstraron un compromiso sólido y efectivo en la mejora de la calidad en los servicios de salud. Estas acciones han sido fundamentales para avanzar en la meta planteada y reflejan un alto nivel de ejecución y compromiso institucional. (ver cuadro N°04)

Por otro lado, existen tres acciones estratégicas institucionales que, debido a su bajo nivel de cumplimiento, no lograron contribuir de manera significativa al logro del objetivo estratégico. Estas acciones, consideradas como acciones estratégicas críticas, requieren una revisión y ajuste para garantizar su alineación con los objetivos institucionales y potenciar su impacto en futuros ciclos de gestión. La identificación de estas acciones permite focalizar esfuerzos en áreas clave y fortalecer la planificación y ejecución de las mismas, asegurando un avance integral hacia la mejora continua en la calidad de atención en salud en la región de Junín.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

- Falta de personal capacitado, escasez de insumos, y débil infraestructura en establecimientos de salud han limitado la ejecución efectiva.
- Las campañas de prevención no están bien articuladas ni cuentan con los recursos necesarios, reduciendo su alcance.
- Problemas en el registro y seguimiento de casos dificultan la trazabilidad de los resultados

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

- Escasez de médicos/enfermeras capacitadas para realizar PAP/IVAA
- Estigma social y temor a los exámenes ginecológicos
- Alta rotación de personal
- Débil coordinación interinstitucional
- Infraestructura sanitaria insuficiente para realizar pruebas y seguimiento adecuado

4. AEI. 05.01: INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN (PRIORIDAD:1)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

La AEI.05.01: Incorporación en el mercado laboral supervisando el cumplimiento de los derechos laborales de la población vulnerable del departamento de Junín es la acción estratégica institucional que no ha logrado un avance óptimo y requiere atención inmediata. Este bajo desempeño se debe principalmente a una mala formulación de la AEI, ya que incluye múltiples componentes que deberían estar separados o definidos mediante indicadores distintos, dificultando así su medición y seguimiento efectivo. Además, la falta de priorización de actividades clave como la autorización de trabajo para adolescentes ha limitado su ejecución.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

Aunque las Actividades Operativas (AO) asociadas a la AEI.05.01 presentan un avance del 97.75%, este progreso no refleja un impacto efectivo en los objetivos del PEI debido a la fragmentación y falta de articulación entre las acciones. Actividades como la AEI.05.02 y AEI.05.03 muestran avances excesivos (más del 350%), pero están mal alineadas con los fines de la AEI principal (05.01), ya que actúan como actividades de soporte y no como AEI independientes. La inclusión inadecuada de AO y la falta de integración entre supervisión laboral, formación y fomento del empleo reflejan la necesidad de replantear el diseño de la AEI.

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

Los principales factores son:

- Mala formulación técnica de la AEI: Falta de claridad y sobreposición entre AEI y AO, además de una definición deficiente de indicadores.
- Falta de presupuesto oportuno: El retraso en la transferencia de competencias (como con SUNAFIL en marzo) afectó la ejecución del primer trimestre.
- Alta rotación de personal: Esto generó discontinuidad en la implementación de actividades clave.
- Escasa articulación interinstitucional: Limitada coordinación entre las entidades responsables de supervisión, empleo y formación laboral.
- No priorización de actividades clave: Como la AO de autorización de trabajo para adolescentes, que fue postergada.

5. AEI.06.02 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN (PRIORIDAD:2)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

La AEI.06.02 se encuentra entre las acciones estratégicas que requieren atención inmediata, debido al bajo nivel de avance de su indicador principal, relacionado con la satisfacción de los usuarios frente a los servicios documentales ofrecidos por el Gobierno Regional de Junín. Este resultado evidencia que, a pesar de haberse cumplido físicamente las

actividades operativas, los efectos esperados en términos de mejora del acceso, presentación y puesta en servicio de los fondos documentales no se han materializado de manera efectiva.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

La AEI se operacionaliza a través de dos actividades operativas principales:

- AOI00081801056 – Atención a usuarios por documentos archivísticos
- AOI00081801057 – Gestión para la cautela del patrimonio documental y trámites administrativos

Ambas actividades se han ejecutado en su totalidad desde el punto de vista operativo; sin embargo, el bajo impacto del indicador sugiere que la ejecución no está generando el valor público esperado. Esto se debe, probablemente, a que las actividades operativas no están completamente alineadas con el objetivo estratégico de la AEI, que implica no solo atender solicitudes documentales o conservar archivos, sino implementar innovaciones tecnológicas reales que transformen la experiencia del usuario, mejoren la accesibilidad digital y aseguren la disponibilidad eficiente de los fondos documentales.

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

Entre los principales factores que explican este desfase entre ejecución y resultado se encuentran:

- Diseño operativo limitado: Las AO están orientadas principalmente a procesos tradicionales de atención y conservación, sin incorporar elementos de innovación tecnológica sustantiva.
- Débil alineación entre la AEI y sus AO: Las actividades ejecutadas no corresponden de forma integral al propósito estratégico definido, que exige mejoras tecnológicas visibles y sostenibles.
- Falta de transformación digital real en los servicios de archivo, manteniéndose modelos de atención que no responden a las necesidades actuales de los usuarios.
- Escasa articulación interinstitucional, que limita la implementación de plataformas tecnológicas o interoperables.
- Baja visibilidad y accesibilidad de los servicios documentales ofrecidos, afectando la percepción del ciudadano.

6. AEI.07.06: SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD:8)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

Durante el periodo evaluado, la **AEI.07.06** ha evidenciado un desempeño limitado. El avance en el indicador principal — porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva— fue de **33.52%**, lo que la posiciona como una **AEI crítica** que requiere atención inmediata. A pesar de haber alcanzado un nivel de ejecución física del **97.2%**, los resultados en cuanto al impacto real fueron insatisfactorios, principalmente por la débil capacidad operativa institucional.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

Las Actividades Operativas (AO) vinculadas a esta AEI, como la promoción del fortalecimiento gremial, **no fueron ejecutadas adecuadamente**. La falta de atención a esta actividad clave explica en gran parte la baja efectividad de la AEI, pues esta AO es esencial para generar cohesión, representatividad y sostenibilidad dentro del sector artesanal. Sin

una estructura gremial sólida, es difícil organizar eventos, capacitaciones o implementar políticas que beneficien de manera articulada a los artesanos.

La ejecución deficiente también se relaciona con la **falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos**. La Sub Dirección de Artesanía contaba solo con un responsable a inicios del año, lo que limitó drásticamente su capacidad para desplegar acciones efectivas en territorio, organizar ferias o brindar asistencia técnica.

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

Los principales factores que influyen negativamente en el desempeño de la AEI.07.06 son:

- **Escasa capacidad operativa institucional:** La Sub Dirección de Artesanía opera con personal mínimo, lo que impide una cobertura efectiva y sostenida.
- **Débil asignación presupuestal:** La falta de recursos económicos limita la organización de ferias artesanales y acciones de capacitación o difusión.
- **Ausencia de articulación intergubernamental:** No se han implementado mecanismos de coordinación como el COREFAR-Junín, lo que debilita la gobernanza del sector.
- **No implementación de recomendaciones previas:** Las propuestas presentadas en la Matriz de Compromisos del I semestre 2024 —como el fortalecimiento institucional y mejora de procesos productivos— **no se han ejecutado**, perpetuando las limitaciones existentes.

7. AEI.07.07: SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES (PRIORIDAD:9)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

La AEI.07.07 ha mostrado un avance limitado en el periodo evaluado. El indicador principal —porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal— alcanzó apenas un 55.04% de la meta establecida. Esto refleja que esta AEI no está logrando un desempeño óptimo y requiere una intervención prioritaria. A pesar de haber registrado una ejecución física del 100%, los resultados sustantivos han sido insatisfactorios, revelando debilidades en la efectividad de las actividades implementadas.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

Una de las Actividades Operativas clave —la promoción del fortalecimiento gremial— no fue adecuadamente atendida. Esta debilidad impacta directamente en la AEI, ya que limita la posibilidad de integrar y organizar a los artesanos en asociaciones o gremios capaces de asumir retos comerciales de manera colectiva. La falta de atención a esta AO refleja una ejecución desarticulada que compromete la consolidación de estrategias promocionales sostenibles y de largo plazo. Asimismo, los desafíos se explican por una brecha estructural en las inversiones necesarias: recursos financieros insuficientes, escasa infraestructura tecnológica y déficit de personal técnico capacitado. Estas carencias afectan la implementación de acciones de promoción comercial como ferias, ruedas de negocios, marketing digital o posicionamiento de marca artesanal.

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

Los factores limitantes que han influido negativamente en el bajo desempeño de esta AEI son:

- Débil capacidad operativa de la Sub Dirección de Artesanía, que al inicio del año contaba con solo un responsable para toda la estrategia.
- Falta de implementación de recomendaciones previas, pese a estar claramente definidas en la Matriz de Compromisos del I Semestre 2024.
- Inexistencia de mecanismos de articulación interinstitucional, como el COREFAR Junín, lo que ha debilitado la gobernanza artesanal y la integración de acciones entre distintos niveles de gobierno.
- Desarticulación en la cadena de valor artesanal, especialmente en los procesos de transformación y comercialización del producto, que requieren asistencia técnica continua y mecanismos de promoción sostenibles.
- Baja inversión en promoción comercial, dificultando el acceso a mercados regionales y nacionales, y limitando la visibilidad del producto artesanal de Junín.

8. AEI. 12.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN (PRIORIDAD:2)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

La AEI.12.02 presenta un nivel bajo de avance, a pesar de haber alcanzado un 100% de avance físico en sus 7 actividades operativas articuladas. Esta discrepancia evidencia que, aunque las actividades se hayan ejecutado formalmente, no se han traducido en resultados sustantivos ni en mejoras reales en los procesos de gestión institucional. Por tanto, esta AEI requiere atención inmediata, ya que su bajo nivel de avance limita el fortalecimiento normativo y administrativo del Gobierno Regional Junín.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

La ejecución de las actividades operativas ha sido limitada en cuanto a su impacto debido a:

- Falta de planificación presupuestal efectiva, que ha generado constantes modificaciones durante el año, afectando la estabilidad de las intervenciones.
- No implementación de recomendaciones clave, como la Directiva Gerencial N.º 001-2021-GRJ-GGR sobre transparencia o la elaboración del Plan Preventivo de Mantenimiento.
- Rotación frecuente del personal, que impide consolidar procesos y genera interrupciones en la gestión interna.

Estos elementos explican por qué, pese al cumplimiento físico, la AEI no ha generado un cambio estructural ni una mejora significativa en los instrumentos de gestión ni en la normativa institucional.

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

Los principales factores que han influido en el bajo nivel de implementación de la AEI.12.02 son:

- Debilidad institucional en la gestión del recurso humano, con rotaciones continuas y falta de perfiles técnicos especializados.
- Limitada ejecución de recomendaciones estratégicas, lo que afecta la calidad y sostenibilidad de los productos entregables.

- Ausencia de mecanismos eficaces de seguimiento, que permitan monitorear la utilidad real de los instrumentos normativos actualizados.
- Deficiencias en la articulación interáreas, lo que retrasa la implementación integral de las mejoras propuestas en normas internas

9. AEI. 13.03: INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN (PRIORIDAD:3)

¿Cuáles son las AEI que no están logrando un óptimo avance y requieren atención inmediata?

La AEI.13.03 INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGIÓN JUNÍN es la acción estratégica institucional que no está logrando un avance óptimo y requiere atención inmediata. Durante el año 2024, solo alcanzó un 65.56% de avance, significativamente menor en comparación con las AEI de educación (185.71%) y salud (96.23%). Esto evidencia una brecha considerable en el cumplimiento de metas vinculadas al mejoramiento de la infraestructura vial.

¿En qué medida la ejecución de estas AO e inversiones principales explica los desafíos enfrentados por las AEI críticas?

La ejecución de las Acciones Operativas (AO) e inversiones asociadas a la AEI.13.03 muestra limitaciones que explican los desafíos enfrentados. Proyectos como la creación del Puente Comuneros y el mejoramiento de la carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha se han visto afectados por retrasos, lo que compromete la culminación oportuna de estas obras clave. Esto refleja una ejecución parcial y la falta de eficiencia en la programación y seguimiento, afectando directamente el resultado global de la AEI vial.

¿Qué factores podrían estar influyendo en los problemas identificados en las AEI críticas?

Los principales factores que están influyendo en los problemas de la AEI.13.03 son:

- Factores climatológicos adversos, como las lluvias intensas, que han impedido avanzar en las obras viales programadas
- Adicionales y controversias contractuales, que retrasan el desarrollo normal del cronograma de obras.
- Debilidades en la gestión de expedientes técnicos y procesos de contratación, que retrasan el inicio y la continuidad de los proyectos.
- Falta de capacidad técnica en algunas áreas usuarias, lo que impacta en la eficiencia de ejecución.

III.3. Aplicación de recomendaciones

Se informa que el Gobierno Regional de Junín ha iniciado el proceso de formulación de su nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) al 2030, hecho que fue comunicado mediante el Oficio N.º 015-2025-GRJ/GRPPAT/SGCTP. Este proceso se desarrolla en cumplimiento del marco normativo vigente del SINAPLAN, y ha sido autorizado mediante el Oficio N.º 000338-2025-CEPLAN-DNCP. No obstante, se hace notar que el avance en el proceso presenta limitaciones debido a las múltiples funciones asignadas al equipo de planificación, lo que ha afectado la disponibilidad plena de recursos técnicos y humanos. En ese sentido, se ratifica que las recomendaciones emitidas por CEPLAN serán atendidas con las debidas pautas y orientaciones necesarias para asegurar una formulación adecuada y alineada del nuevo PEI.

IV. CONCLUSIONES

La evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2028 del Gobierno Regional de Junín para el año 2024 evidencia un desempeño global satisfactorio, caracterizado por avances significativos en la mayoría de los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las 67 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Sin embargo, persisten desafíos críticos que requieren atención prioritaria para garantizar el cumplimiento integral de las metas estratégicas. De los 20 indicadores de OEI, el 65% alcanzó un cumplimiento alto ($\geq 95\%$), el 5% registró un cumplimiento bajo ($< 75\%$), y el 30% careció de medición, destacando la ausencia de avances medios. En cuanto a los 77 indicadores de AEI, el 88% fue medido, con un 58% de desempeño alto, 10% medio, 20% bajo, y un 12% sin información. A nivel de AEI, el 63% mostró desempeño alto, el 9% medio, el 19% bajo, y el 9% no fue medido, lo que refleja una ejecución sólida pero con áreas de mejora evidentes.

Los OEI relacionados con salud, servicios básicos, desarrollo social, trabajo decente, acceso a fondos documentales, competitividad, gestión ecosistémica, calidad ambiental, gestión de riesgos e infraestructura básica lograron resultados positivos, consolidando avances en el bienestar regional. Proyectos como el Puente Comuneros II y la carretera Chupuro-Vista Alegre-Chicche-Chongos Alto-Huasicancha, culminados en 2024, fortalecieron la conectividad, mientras que la AEI 07.07 (promoción comercial artesanal) alcanzó un 100% de ejecución en ferias programadas, impulsando la economía local. No obstante, los OEI 01 (Educación) y OEI 08 (Transporte vial) enfrentaron dificultades significativas, con indicadores sin medición o con bajo cumplimiento, y 13 AEI críticas, especialmente en salud (AEI 02.04, 02.05, 02.06), trabajo (AEI 05.01), gestión pública (AEI 12.02) e infraestructura vial (AEI 13.03), mostraron avances menores al 75%. Estas limitaciones se atribuyen a insuficiencias en recursos humanos, financieros y logísticos, alta rotación de personal, indicadores mal diseñados, falta de articulación interinstitucional, retrasos presupuestales y factores externos como condiciones climáticas adversas.

En conclusión, el PEI 2024 demuestra una gestión efectiva en la mayoría de sus componentes, pero las áreas críticas identificadas representan riesgos para el cumplimiento de los objetivos misionales si no se implementan medidas correctivas inmediatas. La revisión de indicadores, el fortalecimiento operativo, la mejora en la planificación y la articulación interinstitucional son esenciales para superar estas debilidades. Con un enfoque en la transparencia, la sostenibilidad y la inclusión, el Gobierno Regional de Junín tiene la oportunidad de consolidar su ruta estratégica, asegurando un desarrollo territorial equitativo y sostenible que responda a las necesidades de su población.

IV.1. Evaluación de Desempeño

La Durante el periodo evaluado, el desempeño del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2028 del Gobierno Regional Junín muestra un avance significativo, aunque con áreas que requieren atención prioritaria. De los 77 indicadores previstos para medir la ejecución de 67 Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) en el año 2024, el 88% (68 indicadores) presenta medición, mientras que el 12% (9 indicadores) carece de información disponible, lo que evidencia un nivel adecuado, aunque no óptimo, de capacidad de seguimiento y control.

Entre los indicadores evaluados, el 58% alcanzó un nivel de desempeño alto, el 10% un nivel medio, y el 20% un desempeño bajo. Este resultado refleja que, si bien la mayoría de los indicadores cumplen satisfactoriamente sus metas, existe un porcentaje considerable (30%) de indicadores en desempeño medio y bajo, lo cual constituye un riesgo para el cumplimiento pleno de los objetivos estratégicos si no se implementan acciones correctivas oportunas.

Respecto a las AEI, el 63% presenta un desempeño alto, el 9% un desempeño medio, el 19% un desempeño bajo y el 9% no presenta nivel de desempeño. Esta distribución indica que cerca de dos tercios de las actividades estratégicas alcanzan

un nivel de cumplimiento sobresaliente; sin embargo, la proporción de AEI en nivel bajo o sin medición (28%) señala la existencia de limitaciones en la ejecución y/o en los mecanismos de monitoreo.

En el análisis específico de los 20 indicadores de los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), se observa un desempeño positivo: el 65% de los indicadores presenta avances mayores o iguales al 95%, 5% registra avances por debajo del 75% y el 30% no cuenta con medición. Destaca el hecho de que no se registran indicadores con avances entre el 75% y el 95%, lo que sugiere que, en general, los proyectos tienden a lograr altos niveles de cumplimiento o enfrentan rezagos significativos.

En conclusión, el desempeño general del PEI durante el periodo evaluado puede considerarse como satisfactorio, caracterizado por un predominio de avances altos tanto en los indicadores como en las actividades estratégicas. No obstante, la presencia de un porcentaje no menor de actividades e indicadores con desempeño bajo o sin medición refleja debilidades en ciertos procesos de gestión e implementación, que requieren ser abordadas de manera inmediata para garantizar una ejecución eficaz y el cumplimiento integral de las metas establecidas para el periodo 2021–2028.

IV.2. Principales Resultados

La evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2028 del Gobierno Regional de Junín para el año 2024 destaca un conjunto de resultados que reflejan tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes en la implementación de los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las 67 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). De los 20 indicadores de OEI, el 65% (13 indicadores) logró un cumplimiento alto ($\geq 95\%$), evidenciando un desempeño sólido en áreas clave, mientras que el 5% (1 indicador) registró un cumplimiento bajo ($< 75\%$), y el 30% (6 indicadores) no presentó medición, señalando deficiencias en el seguimiento. No se registraron indicadores con avances medios (75%-94.9%). En cuanto a los 77 indicadores de AEI, el 88% (68 indicadores) fue medido, de los cuales el 58% alcanzó un desempeño alto, el 10% medio, el 20% bajo, y el 12% (9 indicadores) careció de información. A nivel de AEI, el 63% mostró un desempeño alto, el 9% medio, el 19% bajo, y el 9% no fue medido, lo que indica una ejecución mayormente efectiva pero con áreas críticas.

Entre los logros destacados, los OEI relacionados con salud (OEI 02), servicios básicos (OEI 03), desarrollo social (OEI 04), trabajo decente (OEI 05), acceso a fondos documentales (OEI 06), competitividad (OEI 07), gestión ecosistémica (OEI 09), calidad ambiental (OEI 10), gestión de riesgos (OEI 11) e infraestructura básica (OEI 13) alcanzaron avances significativos, consolidando mejoras en la calidad de vida y el desarrollo regional. La AEI 07.07 (promoción comercial artesanal) cumplió al 100% sus metas de ferias programadas, fortaleciendo la comercialización de productos artesanales. Asimismo, proyectos de infraestructura vial, como el Puente Comuneros II y la carretera Chupuro-Vista Alegre-Chicche-Chongos Alto-Huasicancha, fueron culminados en 2024, mejorando la conectividad y el acceso a mercados en la región.

Sin embargo, se identificaron desafíos relevantes. Los OEI 01 (Educación) y OEI 08 (Transporte vial) presentaron dificultades, con 4 y 1 indicadores sin medición o con bajo cumplimiento, respectivamente. Además, 13 AEI mostraron avances críticos ($< 75\%$), incluyendo las AEI 02.04, 02.05 y 02.06 (salud), que enfrentaron limitaciones en el control de enfermedades metaxénicas (dengue), no transmisibles (diabetes, hipertensión) y prevención de cáncer, debido a insuficiencia de recursos, personal, infraestructura y articulación interinstitucional. La AEI 05.01 (trabajo) registró un diseño deficiente y falta de priorización en actividades como la autorización de trabajo adolescente, mientras que la AEI 12.02 (gestión pública) mostró bajo cumplimiento en 11 actividades operativas por desactualización de instrumentos de gestión y alta rotación de personal. La AEI 13.03 (infraestructura vial), con un avance del 65.56%, se vio afectada por factores climáticos, controversias contractuales y debilidades en expedientes técnicos. Estos resultados subrayan la necesidad de ajustes estratégicos para garantizar el cumplimiento integral de las metas del PEI.

IV.3. Reflexiones y perspectivas

La evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2028 del Gobierno Regional de Junín para el año 2024 ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los avances logrados, los desafíos enfrentados y las perspectivas para consolidar el desarrollo regional. Los resultados muestran un desempeño institucional satisfactorio, con un 65% de los indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y un 58% de los indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) alcanzando un cumplimiento alto, lo que refleja una gestión efectiva en áreas como salud, servicios básicos, competitividad e infraestructura. Proyectos emblemáticos, como el Puente Comuneros II y la carretera Chupuro-Vista Alegre-Chicche-Chongos Alto-Huasicancha, junto con el éxito de la AEI 07.07 en promoción artesanal, evidencian la capacidad del gobierno regional para generar impacto tangible en la conectividad y la economía local. Sin embargo, el 30% de indicadores de OEI sin medición y el 19% de AEI con desempeño bajo, particularmente en educación (OEI 01), transporte vial (OEI 08), salud (AEI 02.04, 02.05, 02.06), trabajo (AEI 05.01), gestión pública (AEI 12.02) e infraestructura vial (AEI 13.03), señalan debilidades estructurales en planificación, asignación de recursos y articulación interinstitucional. Estas limitaciones, agravadas por alta rotación de personal, insuficiencia presupuestal y factores externos como condiciones climáticas, subrayan la necesidad de una gestión más estratégica y resiliente.

Mirando hacia el futuro, las perspectivas para el próximo período se centran en fortalecer la capacidad institucional para superar las brechas identificadas. La reformulación de indicadores mal diseñados, especialmente en salud y trabajo, será crucial para mejorar la medición y alineación con los objetivos misionales. Incrementar los recursos humanos, financieros y logísticos, con énfasis en zonas rurales, permitirá potenciar la ejecución de AEI críticas. La articulación interinstitucional, mediante alianzas con el sector privado y la sociedad civil, optimizará campañas de salud, promoción artesanal y formalización minera. Asimismo, capacitar al personal en procesos de contratación y elaboración de expedientes técnicos mitigará retrasos en proyectos viales, mientras que la modernización de instrumentos de gestión (ROF, MOF, PEI) y la estabilización del recurso humano impulsarán la eficiencia administrativa. Estas acciones, con plazos establecidos hasta julio y diciembre de 2025, buscan no solo corregir las deficiencias actuales, sino también posicionar a Junín como un referente de desarrollo sostenible. Con un enfoque en la transparencia, la inclusión y la innovación, el Gobierno Regional de Junín puede consolidar una visión de región competitiva y equitativa, respondiendo a las necesidades de su población y proyectando un crecimiento integral a largo plazo.

V. RECOMENDACIONES

Tabla N° 40: Matriz de recomendaciones

OEI/AEI 4/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
OEI.02	Diseño del indicador del Objetivo Estratégico	Revisar y reformular los indicadores del OEI para asegurar su pertinencia, coherencia y medibilidad, definiendo indicadores específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos claros.	UE: 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414	Sub gerencia de Planeamiento y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional Junín y Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización	Julio - 2025
AEI.02.04	Diseño del segundo indicador: Tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes	Modificación del indicador:	UE: 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414	Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización coordinador técnico del Programa Presupuestal 017	Julio - 2025
AEI.02.05	Diseño de los indicadores: Tasa de incidencia de personas de 15 años de edad a más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes y Tasa de incidencia de hipertensión arterial de 18 años de edad a más por 100,000 habitantes	Modificación del indicador:	UE: 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414	Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización coordinador técnico del Programa Presupuestal 017	Julio - 2025
AEI.02.06	Diseño del indicador: Porcentaje de mujeres de 25 a 64 tamizadas con PAPIVAA con resultados	Modificación del indicador	UE: 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414	Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización y coordinador técnico del Programa Presupuestal 024	Julio - 2025

OEI/AEI 4/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
AEI.05.01	Diseño del OEI, Objetivo Estratégico y el método de cálculo	<ul style="list-style-type: none"> El RETCC (Registro de Trabajadores de Construcción Civil) no refleja empleo real o formalización, ya que solo acredita la habilitación para trabajar. El registro de contratos es un procedimiento mixto (en línea o presencial en la DRTPE) y no representa el total de contratos en la región. Las capacitaciones del CENFOR no garantizan empleo formal, por lo que no son un indicador adecuado para medir el cumplimiento del OEI. El método de cálculo actual es incorrecto y debe modificarse. 	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE)	Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Junín y Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización	12 meses
AEI.06.02	Diseño	Involucrar a la alta Dirección y personal para el desarrollo de la plataforma para el uso de población de la región Junín.	Subgerencia de desarrollo social	Oficina de Informática de la institución	Diciembre - 2025
AEI.07.06	Implementación de insuficiente asignación de recursos humanos, financieros y tecnológicos a la Sub Dirección de Artesanía y su impacto en las actividades de transformación (organización de ferias locales, regionales y nacionales, y promoción del fortalecimiento gremial), lo que limitó el avance del indicador de la AEI.07.06 (porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva) a solo el 33.52% de la meta establecida, a pesar de una ejecución física del 97.2%.	<ul style="list-style-type: none"> Recomendación 1. Fortalecer la capacidad operativa de la Subdirección de Artesanía en los ámbitos de recursos humanos, financieros y tecnológicos. Recomendación 2. Mejorar los procesos de transformación de recursos para la obtención de productos (servicios) destinados a la población objetivo. Recomendación 3. Implementar mecanismos de coordinación entre los responsables de la ejecución o entrega de productos en los distintos niveles de gobierno, como la implementación del Consejo Regional de Fomento Artesanal de Junín (COREFAR Junín). <p>La combinación de estas recomendaciones contribuirá a fortalecer toda la cadena de valor artesanal: desde la institucionalidad que brinda servicios, pasando por la mejora del proceso productivo, hasta la articulación de políticas y programas regionales. Esto generará un entorno favorable para que los artesanos desarrollen una oferta más competitiva, sostenible y con identidad, mejorando sus ingresos y posicionando a la artesanía como un eje clave del desarrollo económico y cultural de Junín.</p>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	12 meses

<i>OEI/AEI 4/</i>	<i>Aspecto de mejora</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Unidad ejecutora</i>	<i>Unidad de organización responsable</i>	<i>Plazo</i>
AEI.07.07		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad operativa de la Sub Dirección de Artesanía. Elaborar propuestas de intervenciones para gestionar una demanda adicional de recursos Mejorar la articulación interinstitucional. Actualizar y mantener un registro de productores y productos. Adaptar la oferta artesanal a las demandas del mercado. Desarrollar y promover centros artesanales regionales. 	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	12 meses
AEI.13.03	Diseño de procesos de selección de contratación de las obras	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones de los procesos de contratación y actualización 	Gerencia Regional Institucional	OASA	12 meses
	Diseño de expedientes técnicos de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones en la elaboración de expediente técnico 	Gerencia Regional Institucional	Subgerencia de estudios	12 meses

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN).

VI. ANEXOS

VI.1. Reporte de Seguimiento físico del POI Consolidado a Nivel de Pliego

Se adjunta el siguiente en el siguiente enlace:

https://www.regionjunin.gob.pe/grupo_ordenado/nombre/20150907205354_poi/

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Primero Anterior 1 2 Siguiente Último

Documentos descargables

Plan Operativo Institucional Multianual 2025 - 2027

	REPORTE DE SEGUIMIENTO POI ANUAL 2024 - PLIEGO 450 31/03/2025 — 23.2 MB	
	CONSOLIDADO GENERAL DEL POI - PIA 2025 07/01/2025 — 20.8 MB	
	Plan Operativo Institucional Multianual 2025 - 2027 14/05/2024 — 42 MB	

VI.2. Reporte de Seguimiento del PEI o Enlace de Publicación en el PTE

Se adjunta el siguiente en el siguiente enlace:

https://www.regionjunin.gob.pe/grupo_ordenado/nombre/20150730223217_plan_estrategico_institucional_pei/

regionjunin.gob.pe/grupo_ordenado/nombre/20150730223217_plan_estrategico_institucional_pei/

REPORTE ASIST TEC... DESCARGA EJERCICL... MP3Juices - Mp3 Ju... PDF24 Tools Explorar todos los p... AulaFacil HY TIMES_Cultura ni41474320 TEACHFLUX - A cura... Todos los marcadores

JUNIN El cambio lo hacemos todos INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GERENCIAS Y OFICINAS DOCUMENTOS DE TRANSPARENCIA SERVICIOS EN LÍNEA IMAGEN INSTITUCIONAL Portal de Transparencia **TV en Vivo**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Primero Anterior 1 Siguiente Último

Documentos descargables
Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025

 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 - PEI 31/03/2025 — 2.5 MB	 
 REPORTE DE SEGUIMIENTO PEI 2021-2027 GORE JUNIN- I SEMESTRE 2024 31/07/2024 — 2.4 MB	 
 PEI REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2023 01/04/2024 — 2.6 MB	 

12°C Nublado Buscar ESP LAA 09:29 30/04/2025